

FRANCIA RECONOCE LA INDEPENDENCIA DE FINLANDIA

SUBLEVACION ALEMANA EN EL FRENTE RUSO

LA GUERRA ECONOMICA

Hay que considerar el problema de la guerra, no sólo desde el punto de vista militar, sino también y muy principalmente desde el punto de vista económico. Y para que nuestros lectores puedan darse cuenta de este aspecto de la lucha, citaremos algunas cifras:

En primeras materias textiles se produjo un 90 por 100 del algodón del mundo por países aliados. En 1913, Alemania importó 478.000 toneladas métricas de algodón, de las cuales el 98 por 100 procedía de los Estados Unidos y de los dominios británicos. El Imperio británico produce el 40 ó el 45 por 100 del producto total de lana del mundo, y Francia y los Estados Unidos, un 20 por 100. En 1913, Alemania importó 440.000.000 de libras de lana, de las cuales 245.000.000, ó sease 56 por 100, procedían de dominios ingleses. Con relación a la lana de merino, la dependencia alemana es aún más marcada, pues procede casi toda ella de la India y de Australia. La India tiene prácticamente el monopolio del yute, del cual importa Alemania lo que necesita por una suma enorme. A los aliados corresponde cerca del 40 por 100 de la producción mundial de seda cruda. En 1913 importó Alemania más de 20 millones de libras de seda, casi toda ella procedente de países aliados. Todo esto demuestra que Alemania mal se puede pasar sin las primeras materias textiles, que se producen en el Imperio británico y en los países aliados. El empleo de sustitutos como el papel de fibra de almez, apenas es aprovechable en tiempo de guerra, y no consentirá nunca a Alemania competir en los mercados mundiales en la manufactura de este género de productos.

En cuanto al níquel, proviene su mayoría de las importaciones de Nueva Caledonia y de los Estados Unidos. Casi todas las primeras materias de que se obtiene el tungsteno proceden de Nueva Caledonia, Rodesia, Estados Unidos, Birmania y Australia. Otro tanto puede decirse de la mayoría de los minerales del mundo, que tienen sus yacimientos en países aliados. Casi todo el azufre era producido antes de la guerra por países aliados. Alemania importó en 1913 46.000 toneladas de azufre, de ellas 9.000 de Italia y 7.000 de los Estados Unidos. Se calcula que antes de la guerra, el Canadá exportaba un 80 por 100 del consumo mundial de amianto bruto; Rusia, un 12 por 100; los Estados Unidos y la Unión Sudafricana facilitaban gran cantidad de lo restante. Alemania importaba unas 15.000 toneladas de amianto, de las cuales el 80 por 100 procedía de los Estados Unidos y el Canadá, y el resto de Rusia. La India, los Estados Unidos y el Canadá son las principales fuentes de producción de mica, en el orden expresado; casi todo el consumo alemán, próximamente 1.250 toneladas anuales, procedía de estos países. El monopolio que prácticamente posee Alemania de potasa es contrapesado por la producción de fosfatos que hay en favor de los países aliados.

Prácticamente, toda la producción mundial de fosfatos, estimada en cerca de 7.000.000 de toneladas antes de la guerra, procedía de los Estados Unidos, Argelia, Túnez, la Australasia británica, Bélgica y Francia. En 1913 importó Alemania más de 900.000 toneladas de fosfatos naturales, y toda esta cantidad, menos 40.000 toneladas, procedía de fuentes aliadas. Las primeras materias que se emplean para la fabricación de los mecheros incandescentes de gas son extraídas de países aliados, siendo las principales fuentes comerciales la India inglesa y el Brasil. Antes de la guerra, todos los buques cargados con esta primera materia, procedentes de puertos indios ó brasileños, se dirigían a Alemania.

La India inglesa, Ceylán, las colonias de Malaca y los Estados federales malayos, producen la mayor parte del caucho, teniendo el Brasil gran importancia en esta producción. En 1913 importó Alemania 20.000 toneladas de caucho, de las cuales 15.000 eran de procedencia aliada. También depende Alemania del Imperio británico y de sus aliados, en una gran proporción, por sus importaciones de semillas oleaginosas. Facilitan de éstas la India inglesa un 80 por 100, el África occidental inglesa un 85 por 100 y Egipto un 90 por 100 de diversas semillas de este género, mientras el 50 por 100 del consumo de copra procedía de la India y otros países aliados.

Las cifras anteriores, rigurosamente exactas y sacadas, en lo relativo á las importaciones alemanas, del resumen estadístico del comercio exterior germano en 1913, deben hacer meditar á aquellos de nuestros compatriotas que no estudian las cuestiones y se guían simplemente por motivos epidérmicos.

Los aliados disponen de la mayoría de los recursos del mundo y de los mares, que son los caminos del tráfico. De ahí que su posición sea formidable, no sólo por hoy, sino también para el futuro próximo...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 6.—Comunicado del medio día.—Cañoneo intermitente en algunos puntos del frente. No han tenido éxito algunos ataques enemigos contra nuestros pequeños puestos al Norte del Camino de las Damas. Noche tranquila en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Inglatera.—París, 5.—Parte oficial inglés. El enemigo ha dirigido esta mañana un fuerte ataque contra nuestras posiciones de la línea Hindenburg, al Este de Bullecourt. Un pequeño destacamento logró penetrar en una pequeña trinchera anterior á las nuestras de primera línea.

En el resto del frente, un ataque alemán ha sido rechazado con pérdidas, antes que los asaltantes llegaran á nuestras posiciones.

Alguna actividad de artillería en el curso de la jornada al Nordeste de Ipres.

La actividad aérea ha sido grande en la jornada del día 4. Hemos hecho rectificaciones de tiro y tomado fotografías. Durante el día, la violencia del tiempo ha impedido á nuestros pilotos ejecutar raids de bombardeo á gran distancia, y sin embargo han arrojado más de 250 bombas sobre las estaciones de Denain, Ledeghem, Menin y Roulers.

Varios millares de cartuchos de metralla han sido tirados á poca altura sobre ametralladoras en acción y trincheras enemigas.

La mayor parte del combate aéreo se ha desarrollado en la parte Norte del frente.

Ocho aparatos alemanes han sido derribados, y otros dos obligados á aterrizar, desgobernados.

Cinco de los nuestros no han regresado.

En la noche del 4 al 5 hemos intentado un nuevo bombardeo sobre fábricas y líneas férreas de Mailiers, Lens y Metz. A pesar de la densa niebla, nuestros pilotos han podido arrojar bombas sobre sus objetivos, y otros han bombardeado diversos puntos de importancia militar en la misma región.

Todos nuestros aparatos han regresado indemnes. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 6.—Frente occidental de la guerra.—La actividad del fuego fué muy reducida en la mayor parte de los sectores. Aumentó momentáneamente en varios puntos del frente, junto con combates exploradores. Rechazamos avances franceses en la Champagne, en lucha cuerpo á cuerpo. En Juvincourt y al Noroeste de Avocourt, empresas propias, llevadas á cabo después de una preparación de fuego, así como una perforación llevada á cabo por sorpresa en las líneas enemigas al Oeste de Bezonvaux, dieron por resultado la captura de numerosos prisioneros y de algunas ametralladoras. En el bosque de Ailly, los franceses intentaron por dos veces, en vano, penetrar en nuestras trincheras. Los días 4 y 5 de enero derribamos en lucha aérea y desde tierra 15 aparatos aviadores enemigos y cuatro globos cautivos.

Teatro oriental.—Sin novedad. Frente macedónico.—No ha cambiado la situación.

Frente italiano.—Hubo á ratos luchas de artillería á ambos lados del Brenta, en el sector del Tomba y en el Montello. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 6.—Teatro oriental de la guerra.—Tregua.

Frente italiano.—Se desarrollaron á ratos combates de artillería en la alta meseta del Asiago, en el sector del monte Asolone, del monte Tomba y de Montello. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 6.—En todo el conjunto del frente, las acostumbradas acciones de artillería en ambos frentes y actividad intensa de nuestra aviación y de la del enemigo en reconocimientos. Fueron fácilmente contenidas las tentativas de patrullas enemigas entre el Brenta y el Piave. En el Piave inferior, entre Fossalta y el mar, acciones intermitentes de fuego de pequeño calibre, de ametralladoras y de fusilería. (T. S. H.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Divergencias en Alemania.—Zurich, 6.—La interrupción de las negociaciones de Brest-Litovskii ha originado serias diferencias entre los diversos partidos del Reichstag. Los socialistas mayoritarios reprochan al Gobierno el haber representado un papel anexionista. Los centristas y nacionales-liberales parecen más bien que aprueban la actitud del Gobierno, con la excepción del grupo Erzberger, que se une á la opinión socialista. Los progresistas tienden á representar un papel de mediadores entre los socialistas y la derecha. (Agencia Radio.)

El Príncipe heredero turco.—Berna, 5.—El Príncipe Wahid Edin, presunto heredero de Turquía, que actualmente se encuentra en Berlín, ha dicho en una entrevista publicada en la Gaceta de Voss: «Turquía no quiere

anexión alguna; no desea más que su integridad territorial y la independencia religiosa del Califato.» (Agencia Radio.)

SE SUBLEVAN EN RUSIA 26.000 SOLDADOS ALEMANES

No quieren seguir peleando.—Petrogrado, 5.—El Comité ejecutivo del Consejo de obreros y soldados ha dado cuenta de que todos los soldados alemanes de la clase treinta y cinco, procedentes de diferentes destacamentos, fueron reunidos en Kovno y Vilna para ser enviados á Francia, lo que causó entre ellos gran descontento y considerables deserciones. De acuerdo con los desertores, 26.000 soldados germanos de la región Este de Kovno se revoltaron, haciéndose fuertes, con rifles y ametralladoras, contra las restantes unidades. Las autoridades alemanas trataron de restablecer el orden y cortaron para ello todos los medios de aprovisionamiento para los revoltosos. (Agencia Radio.)

NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADAS

Aplazamiento de las negociaciones.—Zurich, 5.—En la gran Comisión del Reichstag, Bussche, subsecretario de Estado, hizo algunas declaraciones, diciendo que el canciller no había modificado su punto de vista sobre el derecho de los pueblos á disponer de ellos mismos. Desmintió la versión publicada por la Prensa neutral, según la cual fueron rechazadas como indiscutibles las proposiciones alemanas del 28 de diciembre. Añadió que entretanto la delegación alemana negocia con los representantes de Ucrania, llegados á Brest-Litovskii con plenos poderes. La Comisión, á pesar de la oposición de los socialistas mayoritarios y minoritarios, decidió después aplazar la discusión sobre las negociaciones de paz. (Agencia Radio.)

Es un hecho la suspensión de las negociaciones.—Zurich, 6.—Un telegrama de Berlín participa que el Consejo de la Corona que se ha celebrado hoy bajo la presidencia del Emperador Guillermo ha dado el comunicado oficial siguiente á la Prensa: «Como consecuencia de la petición del Gobierno ruso para transferir el lugar de las negociaciones de Brest-Litovskii á Estocolmo, las Potencias centrales han interrumpido momentáneamente sus relaciones con Rusia.» (Agencia Radio.)

LOS FINES DE GUERRA DE LOS ALIADOS

Discurso de Lloyd George.—Londres, 6.—El primer ministro inglés, en un discurso pronunciado ante los delegados tranviarios en Londres el día 5 de enero, manifestó:

«Tenemos causas justísimas para proseguir esta guerra. Hemos llegado al momento decisivo en el terrible conflicto, y antes de que cualquier Gobierno tomase una decisión con relación á las condiciones bajo las cuales debe terminar ó continuar la lucha, debe estar seguro de que la nación apoya esas condiciones. Por consiguiente, había consultado á ese objeto varias secciones del pensamiento y de la opinión del país, y había sacado el convencimiento de que había que seguir la guerra. Nunca hemos tenido por objetivo el destruir al pueblo alemán. No es nuestro deseo ni intención destruir para el porvenir la gran posición de Alemania en el mundo, sino de apartarla de las esperanzas y proyectos de la dominación militar y verla dedicarse á las grandes obras benéficas para el mundo entero. Tampoco luchamos para destruir á Austria-Hungría, ni para arrebatar á Turquía su capital, ni el Asia menor ó la Tracia. Tampoco entramos en esta guerra para destruir el imperialismo en Alemania, por mucho que consideremos que la autocracia militar es un anacronismo peligroso en el siglo XX. Nuestro punto de vista es que la adopción por Alemania de una Constitución realmente democrática sería la prueba más convincente de que ha muerto el viejo espíritu de la dominación militar, y facilitaría el que se verificara con ella una amplia paz democrática. Pero después de todo, es una cuestión que debe decidir el pueblo alemán. Los Imperios centrales no contestaron á la nota de Wilson de hace un año, ni han declarado los objetivos por que luchan. Hasta en un asunto tan importante como el de sus intenciones con relación á Bélgica rehusaron hacer ninguna indicación digna de confianza. El discurso del conde Czernin pronunciado el día 25 de diciembre último fué deplorablemente vago.

Dijo que no era la intención de las Potencias centrales el apropiarse por la fuerza ningún territorio. Pero con esta única interpretación puede llevarse á cabo todo un proyecto de conquistas y anexiones. Luchamos por la igualdad del derecho entre las naciones, sean grandes ó pequeñas, y este país y nuestros aliados combatimos para que se repare el indigno daño causado á Bélgica, y toda idea de autonomía solamente para las nacionalidades, debe ser descartada de las condiciones de paz. El único punto en que nuestros enemigos se muestran perfectamente claros, es acerca de la devolución de todas las colonias alemanas. Es imposible creer que ningún edificio permanente de paz pueda fundarse sobre fundamentos como estos. Antes de que se pueda considerar ninguna clase de proposiciones, las Potencias centrales deben darse perfecta cuenta de los hechos esenciales de la situación. Los días del Tratado de Viena han pasado ya. No podemos ya someter el porvenir de la civilización euro-

pea á la decisión arbitraria de algunos negociadores que se esfuerzan en obtener, por artimañas, condiciones que favorezcan los intereses de una Monarquía ó de una nación. El arreglo de Europa debe estar fundamentado sobre bases de razón y de justicia que prometan la estabilidad, y los arreglos territoriales deben verificarse los Gobiernos, de acuerdo con sus gobernados. Por esta razón también, si los Tratados no se mantienen, si todas las naciones no están dispuestas á cualquier sacrificio, á honrar la firma nacional, es evidente que ningún Tratado valdría el papel en el que se ha escrito. Las condiciones que han indicado el Gobierno británico y sus aliados han sido siempre la completa restauración política, territorial y económica de la independencia de Bélgica, y todas las reparaciones que podrían hacerse por la devastación que se ha hecho en sus ciudades y provincias. Esta no es una demanda de indemnización de guerra como la que impuso Alemania á Francia en 1871. Antes de que pudiese haber la esperanza de una paz estable, la gran violación de la ley pública de Europa tiene que ser repudiada, y en la medida de lo posible reparada. Si el derecho internacional no se reconoce exigiendo el pago por el daño hecho, ese derecho no sería nunca restablecido. Después viene la restauración de Serbia, Montenegro, y de las partes ocupadas de Francia, Italia y Rumania. Los actuales gobernantes de Rusia han entablado, sin haberse referido antes á los países que Rusia hizo entrar en la guerra, negociaciones de paz separada con el enemigo común. No quiere hacer reproches, sino solamente manifestar hechos. Todos deploramos la perspectiva de que las provincias ocupadas de Rusia queden bajo el Gobierno de la espada alemana. Tenemos la intención de resistir hasta el final al lado de las democracias de Francia é Italia, y todos nosotros estaríamos orgullosos de luchar al lado de la democracia rusa.

Pero siguiendo Rusia como sigue, los aliados no tienen ningún medio para intervenir con objeto de detener la catástrofe que seguramente caerá sobre Rusia. Creo que una Polonia independiente es una necesidad urgente para la estabilidad de la Europa Oriental. Hace tiempo que hemos acordado nuestros objetivos de guerra. Si no se les concede un Gobierno propio, sobre verdaderos principios democráticos, á esas nacionalidades austro-húngaras que desde hace tanto tiempo lo desean, no se harían desaparecer las causas de la intranquilidad que durante tanto tiempo ha amenazado la paz de Europa.

Consideramos como condición vital que se deben de satisfacer las legítimas demandas de los italianos para que se unan á su nación aquellos que son de su raza y hablan su lengua. También tenemos la intención de exigir que se haga justicia á los hombres de sangre y lenguaje rumano, en sus legítimas aspiraciones. No nos oponemos á que siga el Imperio turco gobernando en los países de raza turca, con su capital en Constantinopla. El paso entre el Mediterráneo y el mar Negro debe ser internacionalizado, y la neutralización de Arabia, Armenia, Mesopotamia y Palestina son, en nuestro juicio, una de las condiciones. Sería imposible devolver estos territorios á su antigua soberanía. Con relación á las colonias alemanas, repito que están á la disposición de la Conferencia, cuyas decisiones deben tomar en primer término en consideración los deseos y los intereses de los habitantes. Por último, tiene que haber plena reparación por la incalificable violación de la ley internacional cometida en 1871. En vista de las dificultades de las condiciones económicas después de la guerra, y por otras razones, tenemos confianza en que se verificará un gran intento para establecer algunas disposiciones internacionales. Luchamos por una paz justa y duradera, y antes de que esa pueda obtenerse tienen que cumplimentarse tres condiciones: primera, la cantidad de los Tratados debe ser restablecida; segunda, la seguridad territorial debe ser asegurada, y tercera, debemos crear una organización internacional para limitar el sacrificio de los armamentos y disminuir las probabilidades de guerra. Bajo esas condiciones, el Imperio británico acogería con alegría la paz. Para conseguir estas condiciones lucharemos hasta el fin.»

Comentarios franceses.—París, 6.—Saint-Brice describe en Le Journal sobre los fines de guerra: «El nuevo discurso de Lloyd George es un acto político, con el mismo título que los programas infinitamente menos francos formulados en Brest-Litovskii. Nunca hemos visto presentar en un resumen tan admirable los conceptos de guerra y de paz de la Gran Bretaña, mejor dicho, de la Entente. Para apreciarle exactamente, para comprender sus reticencias, para penetrar en sus pensamientos ocultos, es necesario considerar todos los factores de la situación abordados por Lloyd George. Lloyd George debía ante todo convencer al proletariado inglés de la necesidad de nuevos sacrificios muy duros en hombres, más aún, de renunciaciones á los privilegios profesionales, á los cuales está apasionadamente unida la clase obrera. ¿Cómo el portavoz más distinguido de la Entente hubiera podido estudiar el problema de la paz y de la guerra sin preocuparse de las variaciones tumultuosas de Rusia, de las maniobras equívocas de Brest-Litovskii y de Petrogrado?»

René Daral dice en Le Gaulois que la necesidad de esta declaración aparecía á los

ojos de gran número de representantes del proletariado de la Entente, porque es indispensable que los Gobiernos sean sostenidos con unanimidad por la opinión pública en este duelo entablado contra las Potencias enemigas. Es necesario que las reivindicaciones sean tan equitativas y lógicas, que no puedan sufrir discusión. Es necesario que todo el mundo pueda convenir en que son éstas las únicas condiciones que garantizan que no habrá retorno posible de esta espantosa pesadilla que vivimos desde pronto hará cuatro años. Lloyd George ha estimado que una manifestación de los sentimientos de los aliados se imponía sin tardar; ha estimado que después del bluff alemán en Brest-Litovskii y en Petrogrado, convenía poner las cartas sobre la mesa. Este programa, que todos los aliados aplaudirán, abre el camino que debe llevarnos á la paz, porque es imposible que las naciones enemigas no obliguen, tarde ó temprano, á sus Gobiernos á aceptarla. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Caballos para Alemania.—Amsterdam, 6. Se dice en los centros políticos que el diputado Collin ha manifestado intenciones de pedir al Gobierno serias explicaciones acerca de la nueva exportación de 5.000 caballos que acaba de ser autorizada en los Países Bajos con destino á Alemania. Esta exportación ocasiona actualmente serias protestas, no solamente en los círculos parlamentarios, sino también en la opinión pública. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Francia reconoce la independencia de Finlandia.—París, 6.—El Gobierno francés ha reconocido, tanto de derecho como de hecho, la independencia de la República finlandesa. (Agencia Radio.)

Confiscación.—Petrogrado, 6.—El comisario de Asuntos de Bancos particulares ha decidido, durante la revisión de las cajas de caudales alquiladas á particulares, la confiscación de éstas, así como del oro, plata, platino y billetes extranjeros. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Biplano inglés en Holanda.—Londres, 4.—Un biplano inglés ha aterrizado hoy en Holanda, en Biervliet, cerca de la alambra eléctrica de Bélgica. Dos hombres y un oficial han sido internados. El oficial fué enviado al hospital. Sufrió intenso frío, que le heló las piernas y manos, impidiéndole dirigir el aparato. (Agencia Radio.)

Fusilamiento de Regina Diana.—Marsella, 6.—María Antonieta Avico, conocida por Regina Diana, condenada por el Consejo de guerra de la decimoquinta región á la pena de muerte por delito de espionaje, ha sido pasada por las armas ayer, á las seis y media de la mañana, en el Campo de Tiro del Faro. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

El bombardeo de Manheim.—Ginebra, 6.—El bombardeo de Manheim por los aviadores aliados no es tan infructuoso como pretende la Agencia Wolff. Unos 50 alemanes procedentes de dicha localidad han llegado hace poco por Otterberg, y han declarado que, privados de sus domicilios á consecuencia de esa última incursión aérea, han tenido necesidad de buscar refugio en Suiza. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Un accidente de aviación.—Nueva York, 5.—Un despacho de Nordfolk (Virginia) anuncia que un Caproni gigante, de tipo Langleyfield, ha sido destruido, en parte, al caer de una altura de 150 pies. El piloto que lo conducía, que es el conocido teniente aviador italiano Resnati, consiguió salvar su vida y la de sus 15 pasajeros. El aeroplano, que puede fácilmente transportar 24 viajeros, acababa de hacer un vuelo magnífico; al entrar en el campo de aviación, á 1.000 pies de altura, el aparato perdió por completo la dirección y descendió con rapidez aterradora. El teniente Resnati consiguió enderezar el aparato en el momento en que iba á tocar en el suelo. Con este aparato, cuyo valor pasa de un millón, es con el que el teniente Resnati tenía la intención de intentar un raid monstruoso hasta San Francisco. (Agencia Radio.)

Crédito para la explotación de los ferrocarriles.—Washington, 5.—Sims, presidente de la Comisión de Comercio de la Cámara, ha presentado una ley autorizando la apertura de un crédito de quinientos millones de dólares para realizar los planes de Wilson relativos á la explotación de los ferrocarriles. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Barcos hundidos.—Nauen, 5.—Comunicado oficial.—En la parte oriental del canal de la Mancha han sido de nuevo destruidas por los submarinos alemanes 21.000 toneladas de registro bruto. Todos los barcos iban abarrotados de carga y armados, navegando, con excepción de uno, fuertemente escoltados. Un gran vapor tanque, abarrotado de carga y armado, que navegaba con rumbo á Cherburgo, fué torpedeado, de un convoy escoltado por muchos pesqueros y cazasubmarinos rápidos. En el éxito, que fué alcanzado en las circunstancias más difíciles, siendo por tal motivo de tanto más mérito, tuvo parte, en primer término, un pequeño submarino que, hábilmente dirigido por su comandante, el primer teniente naval Steindorf, destruyó en el mes de diciembre del año pasado, en dos raids, un total de 22.500 toneladas de registro bruto. (T. S. H.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Regionalismos contrapuestos

Fueron a Galicia representantes del regionalismo catalán. Fueron ostentando títulos de regeneradores, como si Galicia no pudiera bastarse a sí misma, como si necesitara de ajenos impulsos para andar. Cuando los regionalistas catalanes emprendieron el viaje de vuelta se organizó en Villalba un mitin regionalista. En ese mitin pronunció un discurso D. Leonardo Rodríguez, diputado a Cortes por Chantada, ex director general de Comercio.

El Sr. Rodríguez, después de hacer protestas de regionalismo, se refirió a la propaganda iniciada en Galicia por los catalanes, y recogiendo las frases del Sr. Rahola, que calificó a los políticos gallegos de traidores a Galicia, las rechazó con gran energía, rebatiendo esa afirmación, sosteniendo que las manifestaciones del Sr. Rahola constituyen una injusticia y además una descoartesa, pues quien las ha pronunciado se olvidó, al hacerlo, de la delicadeza con que él y sus compañeros fueran acogidos en la hospitalidad e hospitalidad tierra en que se hallaba.

Expuso que los catalanistas, engañados por los descontentos que hay allí, como los hay y habrá siempre en todas partes, fueron a Galicia creyendo que realizaban una operación de policía en campos de la política marroquí, sufriendo un enorme desengaño, un desencanto grandísimo, aunque, por ahora, no confesado por ellos.

Después habló el Sr. Rodríguez de lo que, a su juicio, debe ser el regionalismo gallego. No reproduciendo sus manifestaciones. Aun sin negarle autoridad, constituyen una de las cien mil opiniones que acerca del regionalismo pueden exponerse en los presentes momentos.

El regionalismo se ha puesto de moda. El regionalismo está llamado a ser muy pronto, si no lo es ya, un arma política. En este país todo se reduce a sustancia política.

Recordemos los días en que el ya difunto general Peláez constituyó un partido. También aquello se puso de moda. Salieron polveajistas hasta de debajo de los adoquines. ¿Qué quedó de aquello? La colocación de unos cuantos señores que sin el polveajismo habrían continuado absolutamente inéditos.

El regionalismo de ahora es una cosa semejante. Ya se van colocando algunos señores. Quedan otros por colocar.

Ya surgen regionalismos contrapuestos. Ya se abren tiendas en otras aceras. No tardaremos en ver rótulos como éste: «Aquí se sirve el verdadero regionalismo. No paséis a la acera de enfrente. Desconfiad de las imitaciones.»

Mientras tanto, el buen pueblo sopre escéptico. El sabe que aquí hay camisas políticas de muchos colores. Y sabe también que cada cual va a lo suyo.

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de enero de 1868.—El frío continúa dominando en Barcelona y en toda Cataluña, y según las noticias que de todas partes se reciben, parece ser muy general. Anteayer, los trenes del ferrocarril de Gerona se vieron obligados a sufrir algún retraso en su marcha, porque se helaba el agua en los tenders, y apenas podían alimentarse las calderas. Por el mismo motivo tuvieron que suspenderse las obras que están verificando en varios puntos del Ensanche, particularmente en el nuevo edificio de la Universidad, porque la argamasa estaba completamente helada. Según se nos ha dicho, en las inmediaciones de Manresa apareció helado en toda su anchura el río Cardener. (De La Correspondencia de España.)

EN BARCELONA

ESTALLA UN EXPLOSIVO

Barcelona, 6.—En la calle de Capmany, junto a la Delegación de Policía del distrito de la Lonja, estalló esta madrugada un artefacto, que produjo una detonación estruendosa. Al ruido salieron algunos guardias, que, a pesar de la densa niebla que reinaba, vieron a dos sujetos que corrían, consiguiendo detenerlos.

Los detenidos se llaman Juan Teruel Metálico, de veintiocho años, soltero, obrero metalúrgico, y Miguel Serra Rifart, de veintiocho años, también obrero metalúrgico. Los dos están averiguados en Barcelona.

Reconoció el lugar donde estalló el artefacto, encontrándose los restos de un cilindro de hierro de siete centímetros de radio por quince de largo, cuyas bocas se cerraban a rosca. La carga consistía en metralla, perdigones y pólvora.

La explosión no produjo ningún desperfecto importante. Los detenidos confesaron el hecho, ocupándoseles algunas armas.

Acto seguido fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

La Policía no tiene antecedentes de ellos.

Lo que dicen los detenidos.
Barcelona, 6.—Miguel Serra, al ser detenido, dijo que el petardo lo había puesto Juan Teruel, que trabajaba en la fábrica de D. Juan Tórtas, de la barriada de San Martín. Añadió que al salir del taller fueron al Centro Obrero de la calle de Mercader, después estuvieron paseando y buscando un sitio para colocar el explosivo, hasta que decidieron dejarlo junto a la Jefatura de Policía de la calle de Capmany.

El tubo fue reconocido por Teruel cuando se le presentaron, y dice que cuando lo dejó en el suelo él huyó, siendo detenido Miguel Serra.

Ha confesado que entregó el explosivo a éste cuando salieron del taller, para que lo guardara, y que le habían construido en las horas de descanso en la fábrica, proponiéndose solamente atemorizar a la Policía.

También ha dicho que Serra le proporcionó el líquido para provocar la explosión, dejándolo donde estalló.

Juan Teruel es prófugo, y ha confesado que simpatiza con las ideas anarquistas, aunque no está afiliado a ellos.

Los dos detenidos eran desconocidos de la Policía barcelonesa, porque hasta hace un año vivían en Madrid.

EL DIA DE REYES

EN BARCELONA

Los niños de los empleados de tranvías.
Barcelona, 6.—La lluvia que cayó anoche sobre esta ciudad causó considerables perjuicios a los vendedores de la feria de Reyes.

En el Palacio de Bellas Artes se ha celebrado la fiesta que en obsequio de los hijos de los empleados de los tranvías costaba la gerencia de la Compañía.

Han asistido a ella el capitán general, gobernador civil, alcalde y otras autoridades. También estaban entre los concurrentes distinguidas personas de familias conocidas en esta capital.

Se han distribuido entre los niños meriendas y juguetes, y se les obsequió también con un espectáculo, en el que tomaron parte artistas de circo. Después hubo música y cinematógrafo.

Hecho el sorteo de juguetes, se sortearon libretas de la Caja de Ahorro entre los pequeños.

A la fiesta, que resultó animadísima, han asistido 2.700 niños, con sus familias.

Barcelona, 6.—Continúa la niebla, siendo densísima, hasta el punto de que a pocos pasos nada se ve.

La fiesta de Reyes se ha celebrado en todos los asilos.

El Ayuntamiento repartió juguetes a los niños asilados del Parque, asistiendo el alcalde. También hubo reparto en el hospicio.

A pesar de la lluvia menuda que ha estado cayendo sin cesar, ha salido, en la barriada de Gracia, la cabalgata de los Reyes Magos, con carrozas para llevar juguetes a los niños pobres.

EN SEVILLA

Brillante cabalgata.

Sevilla, 6.—El Ateneo repartió juguetes entre los niños acogidos en el Asilo municipal y en el Hospicio. Una vistosísima cabalgata recorrió las calles desde el Teatro de San Fernando a ambos establecimientos benéficos. Detrás de la cabalgata marchaban carrozas adornadas, en las que iban los juguetes para los asilados.

La cabalgata se componía de numerosas comparsas con trajes de época, que alumbraban su paso con hachones. Tres de ellos representaban a los Reyes Magos, y marchaban reposadamente montados en dromedarios auténticos.

El entusiasmo despertado es muy grande, y existen ya muchas Juntas locales constituidas.

Vuelve a resurgir, por tanto, el espíritu de las Comunidades castellanas, y es de esperar que en corto plazo el empuje sea avasallador.

El día 8 celebra el agrarismo castellano otro gran acto de afirmación en Arévalo, en donde tendrá lugar un mitin, en el que figurarán como oradores el prestigioso abogado D. Manuel Zancajo, el ingeniero agrónomo D. Emilio Vellando y el líder agrario don Basilio Alvarez.

Los modernos comuneros inician, pues, una campaña activísima.

DESGRACIA EN UNA MINA

DIEZ OBREROS MUERTOS

Cartagena, 6.—En la mina Talla, en Mazarrón, se rompió el cable que sujetaba la cuba que servía para descender los obreros a los pozos, y en la caída, de bastantes metros de altura, quedaron muertos los diez trabajadores que la ocupaban.

El horrible accidente ha sido muy sentido en el pueblo.

EL TEMPORAL

EN CORUNA

Tres pescadores ahogados.

Coruña, 6.—Cerca de Ribeira, pueblo de esta costa, sorprendió terrible temporal a una lancha, en la que iban cinco pescadores. Los desventurados no pudieron contrarrestar con sus esfuerzos el ímpetu de las olas, y la lancha voló, cayendo todos al mar. Los cinco lucharon denodadamente para salvar la vida pero tres, más débiles o más infelices, perecieron, ahogándose.

La noticia ha producido penosísima impresión en el vecindario de Ribeira.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN SANTANDER

Llegada de trenes.

Santander, 6.—Por la mañana quedó ayer expedida la vía de Madrid, y llegó el tren correo a las cuatro de la tarde, con 37 sacas de correspondencia. El mixto llegó a las cuatro de la madrugada, con cuatro vagones de harina.

Se espera que llegue también un tren especial de mercancías con carga de harina casi en su totalidad.

Carboneros que abusan.

Santander, 6.—Unos vendedores de carbón vegetal, que llegaron hoy a este mercado, pretendieron venderlo a precio tan elevado, que tal pretensión dio motivo a que el público tirara violentamente de los sacos que estaban en los carros, desparramándose algo de carbón. Esto fué causa de un formidable escándalo.

El alcalde, al enterarse, envió al jefe de la Guardia Municipal con guardias a sus órdenes, para incautarse del carbón, que fué vendido a dos pesetas arroba.

EN AVILA

La clase obrera.

Ávila, 6.—La situación angustiosa de la clase obrera ha movido al Ayuntamiento y particulares a hacer suscripciones, abrir cantinas, costear comidas y promover obras.

Donativo regio.

Se ha recibido un telegrama del mayor domo mayor de Palacio, dirigido al canónigo de la catedral, D. Baldomero Torres, dando cuenta de que S. M. la Reina envía 200 prendas de abrigo para los pobres de la localidad.

Es unánimemente aplaudido el rasgo de nuestra Soberana.

EN VALENCIA

Llegada de carbón.

Valencia, 6.—El ministro de Fomento ha autorizado la carga de 500 toneladas de carbón adquirido en Calatayud para la fábrica del gas de Valencia, y poder así reanudar la fabricación de gas hasta que llegue el *Wenceslao*, que mañana terminará de tomar carbón en el Muel.

Ignórase la fecha de reanudación de trabajos, aunque se cree que será el miércoles.

EN BARCELONA

Fuga de tres reclusos

Barcelona, 6.—Mientras se celebraba la misa en la Cárcel Modelo, se fugaron tres penados.

Para lograr su intento se apoderaron de una escalera de madera, por la que subieron saltando al callejón de ronda, y engañando al centinela saltaron por el muro exterior a la calle, desapareciendo inmediatamente.

Centinela sumariado.

Barcelona, 6.—Mientras oían misa los reclusos, tres de éstos han conseguido fugarse de la cárcel.

Los fugados son Tomás Mira, Adrián Basi y Luis Zubo; los tres condenados por esta Audiencia.

Mientras los demás estaban en la iglesia, los tres citados salieron al patio y se pusieron a jugar a la pelota. Una de las veces, al dar Tomás un pelotazo, la pelota cayó al patio exterior.

Los presos se encaramaron a la pared y rogaron al centinela que se hallaba en la garita, que bajara a cogerla.

Lo hizo éste, y entonces, en menos tiempo del que se tarda en contarlo, los tres presos, ya preparados, subieron a la garita y se arrojaron a la calle.

El centinela, al verse burlado, dió la voz de alarma, y salieron fuerzas en persecución de los fugativos, que consiguieron detener a Tomás Mira. Los restantes huyeron, sin que hasta la fecha haya sido posible capturarlos.

El Juzgado militar instruye diligencias. El centinela ha quedado detenido. Se le instruye sumaria.

ANDALUCIA

Comida para los pobres.

Almería, 6.—Costeada por el secretario de la Junta de Protección a la Infancia, D. Carlos Pérez Burillo, se ha servido a 200 pobres una comida extraordinaria.

A la benéfica fiesta asistieron los vocales de la Junta de mendicidad y el presidente de la Cruz Roja.

La carestía del pescado.

El gobernador civil ha visitado las pescaderías para corregir los abusos que se cometen en la venta de pescado, debido a los altos precios a que se remata.

CASTILLA LA VIEJA

Conferencia de Alba.

Santander, 6.—Invitado por el Ateneo, vendrá a esta capital el ex ministro Sr. Alba a dar una conferencia de carácter social. Con este motivo se celebrará un banquete, en el que hablará el mismo ex ministro. También se cree que se celebre un acto político, en el que D. Santiago Alba haga declaraciones.

Para salvar un buque.

Hoy son esperados aquí, procedentes de Bilbao, los Sres. Sota y Aznar, con personal técnico, para intentar el salvamento del vapor *Arimendi*, encallado en los arsenales de Quebrantada el 18 del mes pasado.

Circulación restablecida.

Ávila, 6.—Ha quedado restablecida la circulación con Madrid.

El tiempo tiende a mejorar y el deshielo iniciado anoche ha dejado las calles limpias.

Alcalde impopular.

Palencia, 6.—Diversos elementos políticos tratan de organizar una manifestación de protesta contra el nuevo alcalde, D. Hermenegildo Gandarillas, que resulta impopular.

También han acordado celebrar un mitin.

Por la nieve.

Sigue la incomunicación ferroviaria con Alar del Rey a causa de la enorme cantidad de nieve acumulada en las montañas de Cervera. Los lobos, hambrientos, bajan a poblado, haciendo presa en los rebaños y acometiendo a las personas.

CATALUNA

Niebla densa.

Barcelona, 6.—Anoche invadió a toda esta ciudad una niebla densísima, que era más intensa en las proximidades del mar. Los buques maniobraban con grandes precauciones. El tránsito en las calles se hacía difícilísimo por la niebla y por las deficiencias del alumbrado.

Poco después de anochecer comenzó a lloviznar.

El precio del pan.—El teatro Principal.

Barcelona, 6.—El gremio de panaderos ha accedido a retrasar quince días el acuerdo del aumento en el precio del pan.

Definitivamente se va a proceder al derribo del teatro Principal, que se quemó hace tres años.

La Junta del Hospital, propietaria del edificio, lo ha vendido en millón y medio de pesetas a la Sociedad de Carbones de Barcelona, habiéndose ya firmado la escritura.

Aumento de jornales.

Se han reunido en Asamblea los fundidores de hierro, acordando pedir aumento de jornal y aprobando los medios para obtenerlo.

Los fundidores de bronce han tomado iguales acuerdos.

GALICIA

Conferencia patriótica.

Ferrol, 6.—El capitán de Infantería don Ricardo Ortiz ha dado una conferencia patriótica, desarrollando el tema «La escuela y el cuartel».

De brillante manera afirmó que si la escuela es el lugar donde se educa a los niños, el cuartel es la escuela donde se educa al hombre y se le instruye para el servicio de la patria.

Hizo después historia de lo mucho que en la milicia se interesan por la instrucción del soldado.

La concurrencia, que era numerosa y distinguida, aplaudió con entusiasmo al conferenciante.

Un incendio.

Castellón, 6.—En el pueblo de Chilches se inició un incendio en el transformador eléctrico de la Sociedad Anónima Gras, ardiendo todo el edificio y propagándose a la escuela de niñas.

El alcalde ha teleografiado diciendo que por falta de personal técnico no se podía extinguir el fuego; pero posteriormente volvió a telegrafiar, dando cuenta de que se ha conseguido localizar en el transformador y que ha desaparecido todo peligro, sin ocurrir desgracias.

Ayuntamiento sin constituir.

En Villarreal continúa sin constituirse el Ayuntamiento, por negarse los concejales interinos a desempeñar el cargo, proponiéndose recabar del Gobierno medidas que normalicen la vida municipal.

Campaña regionalista.

Castellón, 6.—Ha estado aquí el representante de los catalanistas en Valencia, para exponer el propósito de celebrar en toda la región valenciana actos de propaganda regionalista, empezando por Castellón.

El viernes llegarán los Sres. Abad y Sedó, que darán un mitin en el teatro Principal, marchando después a Valencia, donde se les unirá el Sr. Cambó.

En Alicante tendrá lugar un acto análogo al que celebren en Castellón.

El Ayuntamiento de Catarroja.

Valencia, 6.—El alcalde de Catarroja tampoco ha consentido la constitución del Ayuntamiento, suspendiendo la sesión anunciada.

La mayoría se trasladó al Juzgado municipal, constituyéndose y viniendo a dar cuenta una Comisión a Valencia.

El gobernador ha desaprobado esa constitución y obligará al alcalde a convocarla con arreglo a la ley.

Recepción militar.

Valencia, 6.—La recepción celebrada hoy en la Capitanía general ha resultado brillantísima, concurriendo todos los jefes y oficiales.

El general Tovar ha teleografiado al ministro, reiterándole que la tranquilidad es completísima.

Reparto de juguetes.

En los Hospicios Provinciales, Misericordia y Asilos se ha verificado hoy el reparto de juguetes a los niños. El Circolo de Bellas Artes ha hecho lo mismo con los niños enfermos en los hospitales.

VASCONGADAS

Exposición de sementales.

Bilbao, 6.—El próximo día 9 del corriente se verificará en Bilbao con motivo de la fiesta que celebra la Federación de Sindicatos Agrícolas, una Exposición de 20 toros sementales de las paradas reglamentarias de ganado vacuno que se encuentran establecidas por la excelentísima Diputación de Vizcaya.

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también a la carta a precios moderados. Conciertos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

COMPANÍA TRANSATLÁNTICA

El vapor «ISLA DE PANAY»

de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 8 del corriente enero de Barcelona, el 9 de Valencia, el 10 (eventualmente) de Alicante, el 11 de Málaga y el 13 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

HISTERISMO-NEURASTENIA

VIFINA-HÖHR

Poderoso tónico. Núcleo Yodo Metilarsinado en SUERO MARINO. INYECCIONES Y GOTAS (J. HOHR-CADIZ).

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

VINO Y JARABE DESCHIEENS (Paris) o la HEMOGLOBINA.—Son muy superiores a la carne cruda y a los ferruginosos. CURAN ANEMIA Y DEBILIDAD.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

LA NIEVE Y EL FRIO

A causa de los frios tan persistentes, está dando un exceso de casos de Pulmonías, Bronconeumonías y Catarros, habiéndose observado que las personas preventivas que de vez en cuando toman un frasco del ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ, se defienden de las inclemencias del tiempo sin necesidad de precauciones. Su precio reducido lo pone al alcance de todas las fortunas y se vende en las farmacias.—Cura los Catarros y la Tos maravillosamente.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID

SUCURSAL TERCERA. Goya, 18.—Se admiten diariamente imposiciones, re-nuevos y desempeños.

SUCURSAL NORTE (Eloy Gonzalo, 6).—Además de los artículos corrientes, se admiten a empeño colchones.

CENTRAL.—Sala de Ventas, Descalzas, 2.—En los días 7 al 15 del mes actual, por la mañana, se venderán las ropas empeñadas en abril de 1917.

BOLETIN DE VENTAS, a 5 céntos. SELLOS DE AHORRO.—Se expenden a 10, 25 y 50 céntimos y a 1 peseta en la Central y Sucursales, y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para desempeños y renovaciones de alhajas y ropas.

Entre dichos toros figuran ya inscriptos ejemplares de las paradas de Bilbao, Echavarrri, Lujua, Basauri, Galdacano, Cordejuela, Abadiano, Zalla, Carranza y Marquina, faltando aún varios para completar el número aceptado.

Tan sólo se han admitido los pertenecientes a las razas del país y suiza, encontrándose ya inscriptos tres de la citada raza del país.

Si como es de esperar el Ayuntamiento concede el permiso solicitado, la Exposición se celebrará en el Paseo del Arsenal, alojándose el ganado en uno de los pabellones de hierro y madera desmontables que posee la Corporación, puesto que a la intemperie es imposible tener el ganado en esta época.

Oportunamente ampliaremos detalles sobre esta Exposición de ganado cuyo programa aún no hemos recibido.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Un estreno.

Santander, 6.—En el Salón Pradera se ha estrenado con feliz éxito una obra titulada «En el barrio de la Paz», original de los autores locales D. Román Arce y D. Pedro Vilches.

Telegrama oficial

Accidente ferroviario.

Albacete, 5.—El jefe de la estación de Hoyo del Pozo dice que, a la salida del tren 108, ha sido alcanzado por otro tren, descarrilando la máquina del primero.

Ha sufrido contusiones de gravedad José Jiménez Guajarro.

VINOS DEL MARQUES DE MUDELA

Bodega-Depósito: DON RAMON DE LA CRUZ, 16. — Teléfono 5 606.

Sucursales: SANTA CATALINA, 4. Teléf. 219.—SAN BERNARDO, 1. Teléf. 1.236.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Artículo comentado

Nuestro colega «Diario Universal» ha publicado anoche un artículo con el título de «Excitaciones innecesarias», que se ha prestado á muchos comentarios por la autoridad política que tienen cuantas opiniones expresa dicho periódico respecto á los problemas nacionales.

Ahora se refiere á uno de palpitante actualidad, que seguirá discutiéndose largo tiempo, á tenor de la posición que cada cual ocupe en la vida pública española.

Y «Diario Universal» se expresa en estos términos:

«El conflicto gravísimo que anteaer y ayer preocupó, y con razón, tan hondamente al Gobierno, primero, y al país todo, después, está conjurado, según nos dice el Presidente del Consejo y hemos de creer. Nos felicitamos de que así sea, y muy sinceramente felicitamos también á los gobernantes, que han sabido salvar con acierto trance tan duro.

No llevaremos, sin embargo, demasiado lejos nuestro optimismo, y sin pensar, como algunos espíritus inquietos, que el suceso de anteaer no es sino un «episodio más de la revolución que comenzó en junio», creemos que es un síntoma claro y evidente de un estado general del país, cada vez más intenso y de seguro inconveniente.

Ha bastado ese síntoma para que el señor García Prieto, dando prueba de plausible clarividencia y de muy alto patriotismo, haya acordado aplazar la publicación del decreto disolviendo las Cortes.

No hemos de regatearle el más caluroso aplauso por esa decisión, que tan rectamente sirve á los intereses de la Corona y del país; ha sido un acierto.»

Luego, recogiendo ruidos y comentarios en torno á la conveniencia de plantear el Gobierno la cuestión de confianza, á fin de que se celebren consultas, el «Diario Universal» dice, como final del artículo:

«Por nuestra parte, tenemos muy alto concepto del Gobierno en general, y del señor García Prieto singularmente, para creer que necesita excitaciones ajenas ni oír la opinión de otras personas, por autorizadas que sean, para determinar su conducta en circunstancias como las que ahora se han presentado.

En esto, como en todo, el crédito que oportunamente abrimos al Gobierno sigue en pie, y estamos seguros de que el Presidente del Consejo y el Gobierno todo sabrán cumplir con sus deberes.

Por fortuna, nuestros prohombres no suelen estar reacios en procurar al Rey ocasión de oír opiniones diversas acerca de los problemas nacionales.»

Consignamos esa opinión, que tiene gran autoridad, pues seguramente será comentada y discutida.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Lunes 7 de enero de 1918.—Sale el Sol á las 7.17 y se pone á las 4.50.

Santos del día.—Santos Julián y Teodoro, mártires; San Luciano, presbítero, y San Claro, diácono. (Abrense las velaciones.)

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el monasterio de religiosas Mercaderías; A las ocho exposición de S. D. M.; á las diez misa mayor, y á las seis y media de la tarde sigue la novena al Santo Niño de la Parra, predicando el Sr. Suárez Faura; benedictus y reserva.

En el Cristo de la Salud empieza solemne triduo, y novena al Niño Jesús del Remedio; á las siete, ocho y doce, el ejercicio; á las once, misa mayor, con S. D. M. de manifestos; á las seis de la tarde, el triduo, predicando el Sr. Suárez Faura; benedictus, reserva y adoración del Santo Niño.

En la capilla del Ave María, á las once, misa, rosario y comedia de diez mujeres pobres.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, con sermón.

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de enero de 1868.—Ayer tarde se verificó en el salón del Conservatorio la sesión extraordinaria de la Sociedad de Cuartetos, á beneficio de los desgraciados de Filipinas y de Puerto Rico. Esta festividad musical fué una de las más agradables de la temporada, y los artistas Sres. Monasterio, Gueñezón, Pérez, Lestán, Pló y Castellano demostraron una vez más su talento, interpretando con sin igual maestría las obras clásicas. El cuarteto en mi bemol, de Mendelssohn, entusiasmó, como siempre, al público, que hizo repetir el segundo tiempo. La sonata en la, de Beethoven, y el cuarteto en sol, obra 77 de Haydn, fueron también muy aplaudidas. (De La Correspondencia de España.)

Asamblea nacional de ferrocarriles

Se prosiguen con éxito los trabajos de organización de la Asamblea nacional de ferrocarriles que se ha de celebrar en esta corte durante los días 20 al 27 del mes actual.

Aparte de los trabajos cuyos temas y autores son conocidos del público, se han inscrito durante los últimos días las siguientes ponencias:

«Conveniencia y posibilidad de electrificar los ferrocarriles españoles», por los señores Burgaleta y Viani, ingenieros industriales.

«Los ferrocarriles y las industrias metalúrgicas españolas», por D. Fernando Averdý, ingeniero industrial.

«Nacionalización de las industrias productoras de material ferroviario», por D. José María Zumalacárregui, catedrático de la Universidad de Valencia.

«Servicios químicos», por el señor Martínez Roca, ingeniero industrial.

«Conflictos obreros.—Técnica del servicio

de tracción», por D. Vicente Burgaleta, ingeniero industrial.

«La militarización del personal de los servicios ferroviarios», por D. Juan Casado, capitán de Ingenieros.

«Organización de talleres», por D. Mario Viani, ingeniero industrial.

«La inspección administrativa del Gobierno en los ferrocarriles; lo que es y lo que debería ser», por D. Antonio Linares Casanova, interventor del Estado en los ferrocarriles.

«Utilización del material móvil», por don Celestino Archanco, ingeniero industrial.

El plazo para la inscripción de los asambleístas continuará abierto hasta el día de la inauguración de la Asamblea, en la oficina del Comité permanente de los Congresos de Economía Nacional (San Bernardo, número 2, principal).

ALARMA INFUNDADA

Algunos periódicos han dado la alarmante noticia de la existencia de casos de tifus exantemático en Madrid, y se puede afirmar rotundamente que se trata tan sólo de un caso ocurrido en las afueras de esta corte.

Las autoridades sanitarias están perfectamente enteradas del caso y han adoptado toda clase de precauciones, conduciendo al enfermo al hospital y procediendo á la desinfección del domicilio del atacado.

No hay motivo, pues, de alarma de ninguna clase, puesto que no existe pluralidad de casos ni focos determinados, y el alcalde está dispuesto á adoptar cuantas medidas se consideren pertinentes para evitar la propagación del mal.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEBUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Manifestaciones del ministro.—No obstante la festividad del día acudieron al ministerio de Fomento y fueron recibidos por el ministro algunos periodistas. Manifestó aquél que ni se extraña ni se duele del endoso de responsabilidades que pretendía hacerle el Ayuntamiento de Madrid en la cuestión del Gas. Demasiado humano es desviar y complicar un asunto desdichado descargando su peso sobre el primero que se encuentra en el camino. Con menos libertad de expresión que el Ayuntamiento, el ministro, que hasta ahora ha defendido muchos asuntos ajenos, aplaza la defensa del propio para cuando quepa una discusión directa y pública. Se limita á consignar hechos, y éstos son los siguientes:

Primero. La Fábrica del Gas, de la que tuvo á bien incautarse el Ayuntamiento de Madrid, es absolutamente independiente del ministerio de Fomento, que no tiene en ello la menor intervención.

Segundo. No obstante esa total independencia por un exceso de cuidado que el propio Ayuntamiento proclamó y agradeció en una de sus últimas sesiones, el ministro de Fomento tiene destinado á un competentísimo ingeniero de Caminos, el Sr. Alarcón, exclusivamente á cuidar de los transportes de carbón para la Fábrica del Gas de Madrid. Ese ingeniero ha llegado hasta dirigir la descarga de las mercancías y conducir trenes para la Fábrica del Gas. El ministro de Fomento hace que se le telegrafe por conducto de ese ingeniero incluso la numeración de cada uno de los vagones destinados á la Fábrica del Gas de Madrid, siguiendo á diario por telegrafo el paso de las unidades por las estaciones de León, Palencia, Valladolid, Medina del Campo, Avila, Segovia y Villalba, y en caso de gran urgencia se piden datos hasta las estaciones pequeñas ó intermedias.

Tercero. No obstante el temporal de nieve, sin recuerdo de otro parecido en fecha y duración, en la noche del 3, si faltó gas en Madrid no fué por falta de transporte, sino por la mala calidad del carbón que contrató el Ayuntamiento de Madrid, y que, á costa de enormes trabajos, consiguió llevar á la fábrica el ministro de Fomento.

Cuarto. Fueron los Sres. Alcalá Zamora y Barcala, sin obligación alguna directa, por no ser funcionarios municipales, quienes en la noche del 3 y madrugada del 4 fueron mendigando y obteniendo carbón para la Fábrica del Gas. Los funcionarios municipales hicieron en la tarde del 4 los ensayos, y desde esa tarde á la del 5 recibieron el carbón que se les envió.

Quinto. No obstante la escasez de material móvil, lleva algún tiempo en la línea de La Robla parado un tren con 20 vagones, esperando en vano el carbón que no carga ni lleva el proveedor del Ayuntamiento.

Sexto. Ha sido el ministro de Fomento quien sin obligación ni representación siquiera, á más de obtener en Madrid carbón para la Fábrica del Gas, consiguió de las minas de Peñarroya sobre 400 toneladas, que están en camino para Madrid.

Séptimo. Igualmente en la madrugada del 3 al 4 fué el ministro de Fomento quien adquirió en Asturias carbón y preparó un barco para que lo condujese á Bilbao, única línea no interceptada, para que llegase en tren especial á Madrid. Ese carbón ha tardado en embarcarse, porque el representante del Ayuntamiento de Madrid en Gijón necesitaba, para cargar el carbón, orden directa, y debía no haberla recibido.

El ministro de Fomento, con experiencia bastante para conocer las maniobras de la política general y de la provinciana y local, no hace comentario: refiere los hechos y deja á la opinión serena que juzgue.

COMENTANDO

CALUNIA, QUE ALGO QUEDA

Por lo visto, el título que encabeza estas líneas es el lema de algunos colegas. No ha bastado que el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra hayan hablado con toda claridad. Era necesario sacar partido para sus campañas tendenciosas del licenciamiento de las clases de tropa, y como si obedeciesen á una consigna, dijeron que el movimiento se había organizado de acuerdo con elementos extranjeros. Diario hay que llega á decir sin eufemismos que todo se hizo de acuerdo con las Embajadas extranjeras que en ello tienen gran empeño. Así, en redondo.

Sabe todo el mundo que la organización de las clases de tropa se inició ya hace tiempo, cuando comenzaron á imitar á los militares todas las demás clases sociales. Es notorio que surgieron como por encanto Juntas de Defensa en varios ministerios, y como donosamente dijo en estas columnas un redactor, se estaba organizando la de médicos y ya se anunciaba la de enfermos. Decir que las Embajadas extranjeras han tenido actuación en todo eso es decir una candidez tan grande, que tan sólo pueden darle crédito los sectarios. España es el país de las imitaciones. Un salón de billar, produce cien; un tupí, otros cien; un bar, otros cien; un music-hall, otros cien, y así en todo, hasta en las Juntas de Defensa. Aparecieron las militares, vieron las gentes que daban buen resultado, y la imitación hizo lo demás.

No busquemos causas recónditas. Está de moda, y si Dios no lo remedia, la moda continuará. ¿A qué empeñarse en buscar recónditas causas, cuando la exacta está á la vista?

No hay un país del mundo en donde el espíritu de imitación esté más desarrollado. Pocos crean; todos copian. Aquí, el que no copia, se cree que no es nada. Ese espíritu de imitación lo invade todo, y ha llegado hasta la mujer. En Londres ó París, veréis cien mujeres vestidas y calzadas de modo diferente, y bien vestidas. Aquí las veréis uniformadas. ¿Zapato blanco y medias blancas? Pues con media y zapato blanco, hasta las modistillas. ¿Sombreros chicos? Pues todas sombrero chico, hasta las niñas de las patronas con principio. ¿Pantorrilla al aire y pecho en exposición? Pues á lucir pechuga y pantorrilla, de duquesa á criada de servir.

Y lo mismo los hombres. Fuera de España, veréis cien tipos distintos. Aquí, siempre el mismo patrón. ¿Americana con trabilla? Pues hasta los limpiabotas. ¿Pantalón remangado? Pues hasta en Sevilla, en agosto, los torerillos de invierno. A un homenaje, siguen cien. A un banquete, otros cien. A una gran cruz, otras cien. A una suscripción pública, otras cien. Y así en todo.

¿Qué de extraño tiene, pues, que hasta los faroleros se constituyan en Junta de Defensa por afán de imitar?

No nos extrañemos. Es consecuencia todo ello del afán de imitación, de la soberbia característica, de este espíritu arribista que ha invadido á España, que todo lo está trastornando y que amenaza con destruirlo todo.

¡Dejemos en paz á las Embajadas extranjeras y arremetamos denodadamente contra ese immoderado afán de imitación que todo lo está subvirtiendo, y que es el único culpable de cuanto sucede en todos los órdenes de la vida!

JUAN DE ARAGON

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Real decreto disponiendo que D. Manuel García Cruz, cónsul de primera clase, nombrado en Bahía, pase á continuar sus servicios con la misma categoría al Consulado de la nación en Bombay.

Otro ídem que D. Juan Vázquez y López Amor, cónsul de primera clase en Bombay, pase á continuar sus servicios con la misma categoría al Consulado de la nación en Bahía.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo sea declarado texto definitivo en la Academia de Artillería la obra «Zootecnia general y especial de los équidos ó hipología», de la que es autor D. Pedro Moyano, catedrático y secretario de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Otra ídem disponiendo se celebre concurso para cubrir una plaza de maestro de taller del Material de Ingenieros, de oficio mecánico ajustador y montador de calderas y aparatos de calefacción.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se eleve del 20 al 40 por 100 el tipo de deducción autorizado por la de 21 de septiembre de 1914 para fijar la base tributable de los conciertos sobre pago de timbre de los billetes de espectáculos públicos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando á D. Luis Escribano é Iglesias profesor numerario de Caligrafía del Instituto de Santander.

Otra autorizando á D. José Luis Aranguren y D. Rafael Rodríguez Valdivieso para visitar los monumentos nacionales existentes en España, al efecto de adquirir datos

para la publicación de un índice ilustrado de la Arquitectura española.

Otra aprobando el reglamento para la ejecución de las bases de autonomía pedagógica de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Otra resolviendo dudas acerca de las formas de satisfacer los gastos que ocasiona la celebración de las oposiciones á diez plazas de inspectores médicos de las escuelas de Madrid, y á las que han de celebrarse en Barcelona para proveer diez de la misma clase.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que tan pronto alguna Empresa armadora se niegue á prestar servicio de cabotaje, sin motivo de legítima excusa, ó exigiere fletes superiores á los de la tarifa en vigor, se proceda á imponerle las sanciones establecidas en el artículo adicional de la ley de 11 de noviembre de 1916, sin perjuicio de llegar, si la Empresa se resistiere, á la incautación del barco ó barcos que hubieran sido objeto de la negativa ó exigencia.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección General del Tesoro público.—Cambio medio de la cotización de efectos públicos en el mes de diciembre próximo pasado.

Gobernación.—Inspección General de Sanidad.—Anunciando concurso para la provisión de las cuatro bolsas de trabajo creadas por la real orden de 23 de septiembre del año próximo pasado, con destino á médicos leprologos que se dediquen á las investigaciones de la lepra.

Fomento.—Dirección General de Obras Públicas.—Personal y asuntos generales.—Nombrando el Tribunal para las oposiciones á 30 plazas del Cuerpo de Sobrestantes de Obras Públicas.

¿Tiene usted dolores

al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen le ha podido curar á usted? Tome el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, y lo conseguirá.

Exportación de cueros en Uruguay

He aquí el texto de la ley promulgada en la República Oriental por la que se imponen derechos sobre la exportación de las lanas y los cueros:

Artículo 1.º Transformanse los derechos específicos que actualmente gravan la exportación de la lana, cueros vacunos secos, cueros salados, cueros lanares y sebo, en un derecho de cuatro por ciento (4 por 100) «ad valorem».

Art. 2.º Los aforos de los productos expresados en el art. 1.º serán fijados anualmente por una Comisión, compuesta por el director general de Aduanas, el contador general de la nación, el director de la Oficina de Estadística Comercial, un delegado de la Asociación rural del Uruguay y un delegado de la Cámara Mercantil de productos del país.

Art. 3.º Podrá reclamarse de dichos aforos ante el Poder ejecutivo dentro de los quince días de su publicación. Las reclamaciones por aforos no implicarán la suspensión del pago de los derechos con arreglo á los aforos reclamados; pero el Poder ejecutivo ordenará posteriormente las devoluciones correspondientes á las reclamaciones á que hubiere lugar.

Art. 4.º Los fraudes intentados ó consumados, cuyo objeto sea eludir en todo ó en parte el pago de los derechos de que se trata, serán penados con una multa equivalente al doble de los derechos correspondientes, sin perjuicio de las demás acciones que correspondan con arreglo á las leyes.

Art. 5.º (Transitorio). Para el año económico 1917-18, y á los efectos de la presente ley, se fijan los siguientes aforos: Lanarías, ciento veinte pesos (pesos 120) los cien kilos. Lanarías lavadas, doscientos pesos (pesos 200) los cien kilos. Cueros vacunos secos, en general, ochenta pesos (pesos 80) los cien kilos. Cueros vacunos salados, en general, cuarenta y cinco pesos (pesos 45) los cien kilos. Cueros lanares, en general, setenta y cinco pesos (pesos 75) los cien kilos. Sebo, veinticinco pesos (pesos 25) los cien kilos. El Poder ejecutivo queda autorizado para establecer desde ahora un aforo especial en beneficio de las lanas semilavadas provenientes de las fábricas de depilación de cueros y para decretar las medidas de fiscalización necesarias, siendo de cuenta de los interesados los gastos que se originen por ese concepto.

Art. 6.º (Transitorio). El Poder ejecutivo dispondrá la regularización de los documentos llamados «Vales de Tránsito» actualmente en circulación.

Art. 7.º El Poder ejecutivo reglamentará la presente ley.

FRONTON MADRID

El primer partido especial que ayer se jugó fué entre Isabel y Ascensión (rojas) y Anita é Isidra (azules), y resultó sencillamente hermoso por lo bien que las cuatro muchachas jugaron y por las alternativas á que dió lugar.

Todas, por lo tanto, merecen especial mención; pero la matrícula de honor debió ser para Ascensión, que muy tranquila y muy segura, y á pesar de que sus contrarias eran fuertes y tiraban á dar, sostuvo el pabellón y alcanzó la victoria por cinco tantos.

Por la noche jugaron Joaquina y Amalia (rojas) contra Petra y Pilar (azules), dos parejas que ya, ya.

La vasa, la cición y la zurdita apretaron como locas, y aunque Petra y Pilar no querían perder, perdieron por 6 tantos.

AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia.

LA COMISION MURCIANA

NUEVAS VISITAS

Continúa la Comisión del Comité frutero murciano en sus visitas á las representaciones oficiales para gestionar arreglo en la limitación y permanencia de los fletes.

Ultimamente celebraron una larga conferencia con el embajador inglés, ante quien expusieron la situación.

Sucedo que los barcos ingleses que llevan carbón á Italia tocan en su retorno en Cartagena y Aguilas para cargar mineral y frutas.

Antes de la guerra cargaban las cajas de naranja á un chelín; después fueron subiendo hasta llegar á 15, y en este punto las cosas, á la semana siguiente subían, primero á 27, y después á 37. Algunos exportadores valencianos llegaron á cobrar 50 chelines por caja.

Resultado de ello que el transporte marítimo de una tonelada de naranja cuesta en la actualidad más de 400 chelines, siendo así que el mineral cargado en el barco sólo paga de 18 á 20.

Como consecuencia de todo esto se trató de los fletes, depósitos y proposiciones, al objeto de llegar á la intensificación de la exportación, sin lesionar por ello los intereses antagónicos.

El representante del Reino Unido, haciéndose cargo de las razones que abonaban la petición de sus visitantes, ofreció recabar de su Gobierno prestara conformidad á lo solicitado.

La Comisión salió satisfecha de la entrevista, que sirvió para poner en claro informaciones equivocadas.

Saludó asimismo la Comisión á los señores Presidente del Consejo y ministro de la Guerra, ante los que reiteraron la demanda del establecimiento de un tren circular, semejante al concedido á Valencia. Los señores García Prieto y Cierva ofrecieron interesarse por lo pedido.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 7 al 12 de enero.—Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección; facturas corrientes de metalico, hasta el núm. 95.200.—Ídem de id. en efectos, hasta el núm. 96.000.—Ídem de id. en metalico á los presentadores en Madrid y por Giro postal, á los demás de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignan en relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.913.—Ídem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.390.—Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 30 de marzo de 1915, hasta el núm. 34.714 de la Dirección y 34.644 del Registro de la Agencia de París.—Ídem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 3.417.—Ídem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Ídem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para su canje por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1894, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Ídem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 16.613.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incursos en prescripción.—Ídem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar, deben presentar las fes de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar en la forma que previene la real orden de 11 de abril de 1912.

CASA REAL

CAPILLA PUBLICA

La fiesta de los Santos Reyes se celebró en Palacio con la solemnidad de costumbre...

A la salida de la Corte para la iglesia entonó la música de Alabarderos la marcha de El duque de York.

Concurrían a la capilla los duques de Parcent, Montellano, Seo de Urgel, Conquista, Infantado, Tetuán, Luna, Unión de Cuba...

Vestía la Reina doña Victoria elegantísimo traje color salmón, guarnecido de encajes y mantilla negra.

El Rey llevaba uniforme de Artillería, con el Toisón y la banda roja del Mérito Militar.

La Infanta doña Isabel lucía traje gris perla, con joyas de zafiros y brillantes.

Los Infantes D. Fernando y D. Carlos y el Príncipe D. Felipe precedían a SS. MM.

En pos de los Monarcas iban las siguientes damas de S. M.: duquesas de San Carlos, Montellano, Vistahermosa, Arjón, T'Serciaes, Seo de Urgel, Plasencia, Unión de Cuba...

Ofició de medio pontifical el señor obispo de Sión. En el presbiterio estaban los obispos de Madrid y San Luis de Otobal.

El nuncio ocupó su reclinatorio. Se cantaron la misa en la, de Merlier, y el Sanctus, de Beethoven.

SS. MM., con toda la comitiva, regresaron a la cámara, oyendo la Marcha de Mandarines, de Casamajor.

En el oratorio hizo el Monarca la ofrenda tradicional de oro, incienso y mirra, en tres cálices, que se dedicarán a tres iglesias pobres.

RECEPCION MILITAR

Con motivo de la festividad de Reyes se verificó en Palacio la anunciada recepción militar...

Estuvo muy concurrida y brillante. Su Majestad el Rey, que vestía uniforme de gala de capitán general...

En el Salón de Tapices desfilaron ante Su Majestad las Comisiones militares y los generales de cuartel...

Con Don Alfonso XIII estaban el marqués de la Torreclilla, el de Viana, el comandante general de Alabarderos...

la Conquista, y en la cámara la Casa militar con los Grandes de España militares...

A la recepción concurren los generales Aranzaz, Sánchez Lobatón, Rebollón, Milans, Arizón, Vigné, Milla, Borbón (D. A.), Pidal, Agar, Ovianos, Contreras, Galvis, Figueras, Mayorga, García Iguere, Luque, Alfau, Moreira, Rodríguez Mourelo, Orozco, Piquer, Zubia, Cañizares, Ayala, Bazán, Ugarte, Caravaca, Durán, Gallardo, Marvá, Arteta, Zavalza y otros.

A las tres y media desfilaron ante S. M. los generales, jefes y oficiales de la guarnición...

La recepción no ofreció incidente digno de ser mencionado.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

En ausencia del señor director, padre Fita, presidió el marqués de Laurencin la sesión...

Se leyeron los nombres y el título de las obras presentadas a los premios del talento y del marqués de Aledo...

Para examinar unas fotografías enviadas desde Pontevedra por la Comisión ejecutiva «Pro patria Colón»...

El conde de Cedillo habló sobre el encargo que de la Academia tiene relativo al centenario del Cardenal Cisneros...

Fue propuesto para correspondiente en Badajoz D. Jesús Guzmán y Martínez, y quedaron elegidos en Zaragoza, el Sr. D. Manuel Abizanda y Broto...

Se acordó pedir con urgencia a la Comisión provincial de Monumentos, de Sevilla, informe sobre los deterioros que se han hecho en los muros de la iglesia de Santa Catalina...

UNA REAL ORDEN

LAS TARIFAS DE CABOTAJE

En el ministerio de Fomento han facilitado copia de la siguiente real orden, relativa a las tarifas de cabotaje:

«Revisadas y publicadas con carácter definitivo las tarifas de cabotaje, se ha denunciado varias veces a este ministerio el intento por algunos armadores de cobrar fletes superiores a los en aquella fijados...

Cuántas veces ha sucedido, órdenes inmediatas y energías han hallado el obstáculo; pero la repetición con que se producen pretensiones manifestamente abusivas...

DE LA GUARDIA CIVIL

Proyectos de reformas militares.

Siendo desde hace años de absoluta necesidad, así parece que lo han reconocido eminentes hombres políticos de todos los partidos...

Allá cada cual con sus ideas muy respetables, pero no inmunes a la crítica.

Y como he podido observar, salvo en una excepción, que cuantos autores de proyectos cuando hablan de la Guardia Civil lo hacen sentando afirmaciones gratuitas...

El consejo no es otro sino el de que estudien a conciencia la organización y funcionamiento de la benemérita...

Si del resultado de este estudio deducen que militarmente debe terminar en el empleo de coronel los ascensos, y que los coroneles de la Guardia Civil no están capacitados para ascender a generales...

Pero no entren en terreno vedado y quieran alterar cosas y disposiciones que afectan a Gobernación, ama y señora de su presupuesto...

Guerra y Gobernación conjuntamente son los que han de reformar...

De ahí el que considere con poca solidez de fundamento el querer determinar plantillas, sueldos, finales de carrera en la Guardia Civil, cuando se hagan trabajos o proyectos de reformas con, en ó sobre el presupuesto de Guerra presente ó venidero...

LADERA

Comisaría general de Abastecimientos

Sabiéndose que en alguna provincia donde se dispone de abundantes piensos para el ganado se acostumbra a emplear también el trigo sobrante...

CONTRA EL ABUSO EN LOS FLETES

REAL ORDEN DE FOMENTO

«Ilmo. Sr.: Revisadas y publicadas con carácter definitivo las tarifas de cabotaje, se ha denunciado varias veces a este ministerio el intento por algunos armadores de cobrar fletes superiores a los en aquellas fijados...

motivo de legítima excusa, ó exigiere fletes superiores a los de la tarifa en vigor, se proceda a imponerle las sanciones establecidas en el artículo adicional de la ley de referencia...

Compañía Nacional de Telegrafía Sin Hilos

Table with columns: Palabras, Servicio público con buques en alta mar, Noticias de Prensa a buques, etc.

NOTAS

A) Las noticias de la guerra que se publican diariamente en Madrid y Barcelona, en hojas amarillas y azules, suman 4.895.184 palabras...

Table with columns: Palabras, Noticias de las Potencias aliadas, Idem de los Imperios centrales, etc.

B) Solamente las palabras publicadas en Madrid alcanzan un término medio de 7.000 palabras cada día.

EL PROBLEMA DEL GAS

Aviso de interés.

La Dirección técnica de la Fábrica del Gas, de acuerdo con la Alcaldía Presidencia, advierte a los señores abonados que, siendo indispensables las medidas adoptadas para evitar graves trastornos...

Existencia de carbón en la Fábrica del Gas de Madrid el 6 de enero de 1918.

Existencia ayer, a las seis de la mañana, 81 toneladas. Llegado ayer al apartadero de la Fábrica: A las doce de la mañana, siete vagones...

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Princesa.—Hoy lunes no se celebrará función en este teatro para dar lugar al ensayo general de la comedia El último pecado...

Luisa, Srta. Guerrero; Conchita, Srta. Mar-tos; María, Srta. L. de Guevara; Pepa, Srta. Bofill; Carmencita, Srta. Her-mosa; Victoria, Srta. Pacello; Carlota, Srta. Alonzo; Mari-Gili, Srta. Andriani; Mosqueta, Srta. Intilini; Vicenta, Srta. Varela de Seijas; Sandoval, Sr. Valentí; Luis, Sr. Díaz de Mendoza y Guerrero (F.); Al-mansa, Sr. Díaz de Mendoza (F.); Cayetano, Sr. Santiago; Bernabé, Sr. Ciera; Romerito, Sr. Díaz de Mendoza y Guerrero (C.); Palacios, Sr. Capilla; Capicúa, Sr. Vargas; Lerela, Sr. Juste; Zambrano, Sr. Santander; Pacheco, Sr. Carsi; Medina, Sr. Guerrero; Gonzales, Sr. Labra; Pérez, Sr. Dafauce; Gómez, Sr. Gil.

Quedando a la venta muy escaso número de localidades para este estreno, se ruega a las personas que tengan hechos encargos que pasen a recogerlos lo antes posible.

Eslava.—Hoy lunes, a las seis de la tarde, el juguete cómico en dos actos, de Joaquín Abatí, Jesús, María y José, y estreno del juguete, original de Santiago Rusiñol, En casa del anticuario.

Apolo.—Hoy lunes, dos secciones para beneficio y despedida de la gentil bailarina La Padova. Por la tarde, a las seis, y por la noche, a las diez y cuarto, el mismo programa: Albi-Melén (dos actos), La Padova (nuevas danzas) y el entremés Los risiños.

El martes por la tarde, a las seis, Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos, diez y ocho cuadros).

Cómico.—Hoy lunes, dos secciones dobles a las seis de la tarde, matinée con La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena.

Por la noche, a las diez y cuarto, El torbellino (tres actos), éxito extraordinario.

Cervantes.—En vista del extraordinario éxito obtenido por el notable actor trágico, Rodríguez de la Vega, secundado por la excelente compañía, en la que figura la bellísima primera actriz Antonia Arévalo...

Durante toda la semana, en las funciones de tarde, últimas representaciones de La aventura del coche, y por la noche se estrenarán y reprisarán las emocionantes obras Espectros (creación de Rodríguez de la Vega), y las de Gran Guignol siguientes: El reserrado número 6, El guardaaguas, El sistema del doctor Goudron y La puerta cerrada.

Infanta Isabel.—Para el martes 8, a las seis, octavo del abono a tardes aristocráticas, ha combinado la Empresa un programa sugestivo, representándose Lo que tú quieras, El amigo Carvajal y Los amigos del pueblo.

Coliseo Imperial.—El miércoles 9 debutará en este favorecido coliseo la notable compañía que dirige el primer actor Francisco Gómez Ferrer, representándose Lo que tú quieras, El amigo Carvajal y Los amigos del pueblo.

Price.—Hoy lunes, a las seis de la tarde, se pondrá en escena El misterio de un crimen. A las diez de la noche, El sibido fatal, una de las obras de más emoción del género policiaco.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

Folleón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

En su cuerpo debilitado no quedaba nada de aquel vigor que había vuelto a reconquistar en los bellos y seculares bosques del Berry.

XVII

Eran las dos de la tarde. El príncipe había pasado la noche anterior, toda entera, en una cena, ó más bien en una orgía; se había acostado al amanecer, y después de haberse levantado a las doce, dormitaba en un ancho sillón, al lado de la lumbre, en la alcoba de su hotel de la calle de Payenne.

No era ya Juan de Courtenay el vigoroso y atrevido cazador que hacía retornar los bosques con el sonido de sus trompas de caza. Era un anciano decrepito y melancólico, con la vista apagada, el labio caído, las mejillas enjutas, la frente surcada de profundas arrugas, que des-

aparecían con gran trabajo bajo los cosméticos y el colorete.

Germán, el primer ayuda de cámara del príncipe, entró sin que le hubiesen llamado, de puntillas y sin hacer ningún ruido. El señor de Courtenay, ya lo sabemos, no dormía, dormitaba.

Al ruido, aunque muy ligero, que hicieron los pasos del ayuda de cámara sobre la mullida alfombra, levantó la cabeza y preguntó:

—¿Qué es eso, Germán?... ¿Qué ocurre?

—Monseñor — respondió el ayuda de cámara,—hay ahí dos personas que solicitan el honor de ver a monseñor.

—No recibo esta mañana... ¿No has contestado eso?

—Sí, monseñor.

—Una de las personas insiste, y afirma que posee un secreto que interesa a monseñor en alto grado, y que importa que ese secreto le sea revelado sin tardanza.

—Un secreto dices, Germán?

—Sí, monseñor, un secreto muy importante.

—¿Y quiénes son esas personas?

—Una joven, sumamente hermosa, vestida con un traje raro, y un niño... un muchacho.

—¿Y esa joven es bonita?

—Admirable, monseñor.

Una chispa de sensualidad brilló por un momento en los débiles ojos del anciano gentilhomme.

—Vamos, Germán—dijo,—introduce a esa joven; para llegar hasta mí, la belle-

za es el mejor de todos los salvoconductos.

El ayuda de cámara salió y volvió al poco rato con los dos solicitantes.

—Ahí tenéis a monseñor el príncipe de Courtenay, señorita—la dijo en voz baja. Después se retiró discretamente.

El príncipe se volvió y echó una mirada sobre la recién llegada.

Era una joven de diez y ocho a veinte años, á lo más, y de una pureza de facciones y de formas admirables. El niño que la acompañaba

que la acompañaba iba vestido muy sencillamente. Juan de Courtenay no fijó en él su atención. La joven saludó al anciano á la usanza asiática, cruzando los dos brazos sobre el pecho é inclinando suavemente la cabeza.

El príncipe la devolvió el saludo con esa galantería que no le abandonaba jamás con respecto a las mujeres, cualesquiera que fuesen.

—Señorita—la dijo en seguida,—¿qué deseáis y qué puedo yo hacer en obsequio de una tan linda persona?

—Nada, monseñor—respondió la gitana con voz un poco gutural.

—¿Cómo nada?—exclamó el príncipe.

—En mi obsequio, no podéis hacer nada, monseñor, pero yo en el vuestro puedo hacer mucho...

Una sonrisa incrédula y burlona se dibujó en los labios del príncipe.

—No os comprendo muy bien, señorita—dijo en seguida.

—Voy a explicarme, monseñor, y cuando lo haya hecho, hasta el último día de

vuestra vida bendeciréis el nombre de Ziska.

—¿Ziska sois vos, señorita?

—Sí, monseñor.

—Entonces, señorita Ziska, hablad.

La joven cogió de la mano al niño que la acompañaba y le hizo adelantarse hasta llegar á dos ó tres pasos del príncipe; después, colocándole de manera que la luz que provenía de las dos anchas ventanas diese de lleno en su rostro, repuso:

—Monseñor, mirad este niño...

El príncipe obedeció maquinalmente y fijó sobre el niño una mirada vaga é incierta al principio, pero bien pronto comovida y profunda. En las facciones pálidas y dulces que se ofrecían á su vista, se representaba la imagen viva de la casta belleza de Angela de Thiphaine.

Juan de Courtenay se incorporó á medias y dijo con voz ahogada:

—Este niño!... ¿Quién es este niño?

—Vuestro hijo, que os devuelvo—respondió Ziska con sencillez admirable.

El príncipe se echó hacia atrás, sin poder dominar su alteración.

—La prueba de ello! ¿Tenéis alguna prueba de lo que decís?

—Tengo más de una, monseñor.

—¡Hablad!... ¡Hablad por Dios!

—Este niño os fué arrebatado hace nueve años en la provincia del Berry y en vuestro castillo de Sussy...

—Es cierto... ¿Pero quiénes fueron los raptos?

—Mi padre y mi madre, monseñor. Ellos se han arrepentido á la hora de su muerte...

—Pero ¿quién los había incitado á cometer un crimen tan horrible?

—La codicia, monseñor.

—Pero, ¿con qué motivo?

—Un pariente vuestro, que quería heredar toda vuestra fortuna, les había dado una cantidad considerable para que hicieran desaparecer á vuestro hijo...

—Y ese pariente, ¿quién era?

—El duque de B...

—¿Es posible?

—No solamente posible sino cierto, y de ello puedo dar la prueba, monseñor.

—Veamos, pues, esas pruebas.

—Aquí tenéis, primero, el testimonio unánime y colectivo de toda mi tribu. He aquí también un auto auténtico é irrecusable, redactado en Venecia por un miembro del «Consejo de los diez», por dos procuradores de San Marcos, por dos abogados de las garantías civiles y criminales y por el canciller de la serenísima República, enviados como testigos y escribanos para recibir la declaración de mis padres, en su lecho de muerte, y he aquí, en fin, dos cartas escritas á mis padres por vuestro pariente el duque de B...

en las cuales les da sus órdenes relativas al rapto de vuestro hijo. Leed, monseñor, examinad, juzgad, y ved si podéis dudar todavía!

Esto dijo Ziska.

La duda no era ya posible.

Juan de Courtenay estrechó contra su corazón y cubrió de besos y de lágrimas de alegría aquel hijo cuya pérdida había llorado tanto, aquel hijo que Dios le dev-

MUERTO POR LA ESPALDA

Crimen inexplicable

EL AUTOR, DETENIDO

Los trabajos policíacos.

El día de ayer fué de gran trabajo para policíacos y reporteros, que han invertido algunas horas unos y otros en procurarse la pista del autor del misterioso crimen cometido la madrugada última.

Todo en los primeros momentos aparecía envuelto en el mayor misterio, pues los datos que se conocían no eran otros que los de que había aparecido a la una y cuarto de la madrugada—no a las cuatro y pico, como al principio se creyó—un hombre muerto en la plaza de los Mostenses, sin dato alguno que pudiera servir para averiguar quién fuera su agresor.

Después vino la identificación del cadáver, la declaración del padre del muerto y el señalamiento de la pista del criado de la lechería que fué recientemente despedido, pista que bien pronto se desechó. El tal criado demostró bien pronto que se hallaba en su domicilio a la hora de ocurrir el crimen, y no podía ser, por tanto, el autor de la agresión.

El comisario jefe de la primera brigada, Sr. Fernández Luna, empezó sus trabajos apenas tuvo noticia del suceso, poco después de ocurrir éste.

Sus pesquisas se encaminaron en primer término a averiguar con qué amigos acostumbraba reunirse la víctima de este suceso, y a saber la forma en que éste pudo ocurrir. Un repartidor de Telégrafos fué el que oyó la detonación y avisó al sereno, pero no vio a nadie. A la plaza de los Mostenses acudieron en los primeros momentos el sereno y unos guardias de Orden público; pero no hicieron sino descubrir el cadáver, sin lograr advertir la presencia de ningún sospechoso.

Se dice que no había ningún agente de Policía al ocurrir el suceso; es cierto. Lo extraño hubiera sido que el autor del crimen hubiera aprovechado la presencia de los guardias o de un vigilante cualquiera para cometer su agresión y caer en seguida en manos de la autoridad. Es natural que disparó cuando estuvo seguro de que nadie le veía y que podía huir con facilidad.

Las causas de la agresión permanecían en el mayor misterio.

Los primeros indicios.

El padre del muerto fué preguntado por los amigos que se solían reunir con su hijo, y parece ser que dió algún nombre. Un agente se presentó en casa del amigo citado y le condujo a la Dirección de Seguridad, a presencia del Sr. Luna.

Por él se supo que anoche estuvieron reunidos seis o siete amigos con la víctima del crimen.

—¿Dónde estuvieron ustedes?
—Recordando Madrid. Fuimos a esperar a los Reyes.

Y facilitó los nombres de todos los que se habían reunido para celebrar la fiesta.

Ya entrado el día se logró reunir en la brigada de Investigación a todos los allegados trasnochadores que estuvieron con Eugenio, la víctima de este crimen. Es decir, todos no, porque los reunidos estuvieron conformes en que faltaba uno: un sujeto desconocido, vestido con traje claro, sombrero flexible, afeitado y que llevaba un paraguas en la mano con puño de níquel.

El misterioso desconocido.

A partir de aquel punto, todos los trabajos de la Policía se encaminaron a averiguar quién era el desconocido del traje claro.

Uno de los amigos del muerto, llamado Antonio, prestó la siguiente declaración: —Anoche me encontré en la calle de la Flor con Eugenio, el cual estaba hablando con un sujeto desconocido, que vestía traje claro.

Conmigo iban otros amigos, y todos juntos, incluso el desconocido, decidimos ir a esperar a los Reyes, para lo cual nos armamos de una escalera que sacamos de la cochera de la calle de la Flor, donde encierra los caballos del reparto de la leche el padre de Eugenio.

Estuvimos por las calles más céntricas de Madrid, bebimos vino y aguardiente en varias tabernas, y a las doce, próximamente, nos fuimos todos a un tupi de la calle del Marqués de Leganés.

Allí se pusieron todos a jugar al tute, excepto Eugenio (el muerto), el joven desconocido con quien le encontramos en la calle de la Flor y yo, que decidimos marcharnos. Los tres juntos salimos a la calle, y aunque teníamos el propósito de seguir pasando el rato por ahí, al llegar a la calle de San Bernardo yo me separé de Eugenio y del desconocido y me fui a casa. Los otros dos se alejaron en dirección de la plaza de Santo Domingo.

Tal declaración era importantísima. De ella se deducía que Eugenio se había quedado a solas con el desconocido, a última hora, no lejos del lugar del suceso. Era lo más probable que el tal desconocido fuera el autor del crimen.

Pero ¿quién era? ¿De quién se trataba? ¿Qué motivo le indujo a atentar contra la vida del desgraciado Eugenio?

Se supo por el padre de éste que la víctima no acostumbraba llevar dinero encima. Pero salió de casa con unas cuantas pesetas, que el Juzgado encontró al registrar los bolsillos del cadáver. No era, pues, el robo el móvil del crimen.

Se trataba de una rifa? Tampoco era probable esta versión. La herida de la bala, que penetró por la nuca y salió por la garganta, daba idea de un asesinato por la espalda, a mansalva.

El suceso seguía encerrado en el misterio.

Cómo se detiene a un criminal.

Era la una de la tarde y todavía no se había podido dar con el misterioso desconocido, quien varios agentes de la brigada de investigación buscaban inútilmente. Su detención arrojaba mucha luz en el suceso, aunque no se aclaraba del autor de la agresión.

Lo extraño era que ninguno de los amigos que estuvieron de madrugada con Eugenio, recorriendo Madrid, conocía absolutamente de nada al joven que se buscaba.

Todos le vieron ya con Eugenio cuando se encontraron a éste en la calle de la Flor.

Las más hábiles preguntas del comisario, Sr. Fernández Luna, que llevaba desde las dos de la madrugada en su sillón, sin dormir, recibiendo declaraciones y disponiendo pesquisas, no lograron arrancar una palabra de los amigos de Eugenio que pudiera hacer luz sobre el asunto.

A un agente de Vigilancia, Atilano Antón, se debe en gran parte el feliz descubrimiento de este crimen, que se presentó con caracteres misteriosos en alto grado.

Fué comisionado por el Sr. Fernández Luna para que practicara gestiones, y logró saber que uno de los establecimientos de bebidas donde estuvo anoche el grupo de amigos fué un almacén de aguardientes de la calle de Cádiz.

Allí estuvo el agente Antón y preguntó a un dependiente llamado Julián del Vado si recordaba, entre los concurrentes que estuvieron anoche en la taberna al sujeto que se buscaba. El dependiente recordó de quién se trataba; pero declaró que no le conocía, aunque sí oyó decir a otro parroquiano:

—Mira, éste es el que ha ido a pretender a la tienda de comestibles...

—¿Qué tienda es esa?
—Debe ser una que hay enfrente.

El agente Antón marcha a la tienda y allí le dan las señas del que fué a pretender, que coinciden con las del misterioso desconocido. Se ignora su nombre. Se cree que se llama Julio... Parece que le conocen en una tienda, de la que venía recomendado...

El agente Antón, paso a paso, con un gran instinto policíaco, va recorriendo uno por uno los sitios donde se conoce al misterioso sujeto. Por fin logra saber que se llama, no Julio, sino Julián González Plaza...

Da con su domicilio, calle de Santa María, número 21, donde estaba de huésped; pero le dicen allí que no ha ido a dormir y que acostumbra comer en un bodegón de la calle de Cervantes. Va el agente al bodegón, y por fin le encuentra y le detiene. Al registrarle le encuentra un revólver en el bolsillo. A las primeras preguntas confiesa de plano... El misterio está ya completamente aclarado...

Declara el agresor.

A la una y media de la tarde estábamos con el Sr. Fernández Luna, con quien conversábamos sobre este suceso, procurando adquirir noticias que nos permitieran hacer un relato detallado del mismo.

El celoso comisario de Policía parecía desanimado, porque nadie conocía al misterioso personaje y se iba haciendo muy difícil dar con él.

En esto entra un agente, que revela en su rostro la mayor de las alegrías, y con acento de enorme contento dice entusiasmado:

—¿Ya está aquí?
—¿Quién?
—El autor!
—¿Quién le ha cogido?
—Yo.

—¿Que sea enhorabuena!

Momentos después entran varios agentes, que felicitan efusivamente a su compañero y a su jefe, y detrás un sujeto barbilampífo, de unos veinte años, de estatura regular, vestido con americana de rayas, clara, flexible y con el famoso paraguas de puño de níquel.

Empieza el interrogatorio.

—¿Cómo se llama usted?
—Julián González Plaza.
—¿Edad?
—Veintidós años.
—¿Naturalidad?
—Del pueblo de Aldehorno, provincia de Segovia.

—¿Profesión?
—Yo soy carbonero; pero estuve hasta anteaer de dependiente en la bodega del Hotel Inglés, que está en la calle de las Huertas, núm. 54.

—¿Cuenta lo que hizo durante todo el día de ayer.

—Estuve buscando trabajo. Primero entré a pretender en una lechería de la calle de la Magdalena, núm. 22. Después en una tienda de comestibles... No me admitieron. Cené en la casa de comidas de la calle de Cervantes. Al salir me dirigí a la calle de la Flor, donde pensaba ver al encargado de la bodega, que me dijo procuraría colocarme, y me metí en el quicio de la puerta de una cochera.

Allí estuve gran rato esperando, hasta que se presentó un joven que me preguntó qué hacía allí. Le dije la verdad: que esperaba a un amigo, y él me contó que era lechero y que encerraba el ganado en la cochera en cuya puerta yo estaba guardado... En esto llegaron otros jóvenes, amigos, por lo visto, del que hablaba conmigo y propusieron que fuéramos a esperar a los Reyes. Así lo hicimos todos. Armados de una escalera, de una pala y de otros instrumentos, estuvimos paseando por la Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Alcalá, etc. Bebimos copas en la calle de Cádiz, en otras tabernas, y a las doce nos fuimos a un tupi de la calle del Marqués de Leganés. De allí salimos a poco el joven que me encontré en la puerta de la cochera y otro que no me conocía, ni yo a él. En la calle de San Bernardo, este último se despidió y quedamos sólo el primero y yo...

Anduvimos por esas calles todavía un rato. Estuvimos en las calles de Mesonero Romanos, de Ceres y la de la Parada... Al fin, cuando era la una y cuarto aproximadamente, mi acompañante y yo nos dirigimos hacia la plaza de los Mostenses. Al llegar allí le quise enseñar un revólver que llevaba yo en el bolsillo del pantalón, y al sacarle se me resaca... Cayó al suelo mi acompañante, y yo, comprendiendo el mal que había hecho, sin proponérmelo, hui... Nadie nos había visto.

Hasta aquí la declaración del agresor.

¿Las causas?

No parece verdadera la versión de la muerte dada por el declarante. No se enseña un revólver a una persona que está vuelta de espaldas. La dirección de la bala acusa la colocación del arma a la altura de la cabeza...

no para examinarla, sino con indudable intención de disparar...

¿Por qué disparó Julián? ¿Qué móvil le guió? ¿Qué intención armó su brazo para asesinar a una persona a quien había conocido dos horas antes?

Esto es lo que se preguntan a la hora presente los periodistas, la Policía y el Juzgado instructor.

Un punto extraño.

Entre los amigos que anoche estuvieron reunidos figura Bartolomé Delgado, que es natural del mismo pueblo que el autor del crimen, ó sea de Aldehorno (Segovia). Conocía perfectamente a su paisano, y, sin embargo, en las declaraciones sucesivas prestadas ante la Policía, cuando ésta trataba de buscar datos para descubrir al desconocido, lo negó en absoluto.

¿Qué interés podía guiarle para obrar así? Hay que tener en cuenta que el tal Bartolomé Delgado ignoraba que Julián fuese el autor del crimen.

El arma.

El arma que empleó Julián González Plaza es un revólver níquelado, de grandes dimensiones. Su calibre es bastante considerable.

La detonación fué tan terrible, que se oyó en todas las cercanías. En nuestras investigaciones periodísticas hablamos con varios vecinos de la calle de la Parada, inmediata al lugar del suceso.

La portera del número 3 nos manifestó que despertó al ruido de la detonación. Algunas mujeres que habitan en una casa inmediata creyeron que habían arrojado a la calle un cajón de madera, ó que habían pegado un fuerte estacazo sobre la valla del solar. En otras casas también fué oída la detonación; pero precisamente por ser tan estruendosa nadie supuso que se trataba de un tiro.

El agresor ante el Juzgado.

Después de prestar amplia declaración en la Dirección de Seguridad, pasó Julián al Juzgado de guardia.

Insistió ante el juez en que se le disparó el arma y que mató involuntariamente a Eugenio. Está comprobado que ambos no se conocían.

Se ignoran las causas del crimen, pero la impresión es que se trata de un asesinato, y que la versión facilitada por el autor del crimen es inexacta.

Asamblea de inspectores de primera enseñanza

Una numerosa Comisión de inspectores é inspectoras de primera enseñanza visitó al ministro de Instrucción pública, al director general y al inspector de primera enseñanza, por encargo de la Asamblea general reglamentaria que acaba de celebrar la Asociación nacional del Cuerpo, para someter a la consideración de dichas autoridades las conclusiones que fueron acordadas.

Dichas conclusiones aparecen clasificadas en dos grupos. Corresponde al primero las que afectan al régimen técnico de las escuelas primarias y a derechos y deberes de los maestros. En el segundo se comprenden todas las que afectan a la organización y funcionamiento de la inspección primaria.

He aquí las más importantes: 1.ª La inspección profesional de primera enseñanza debe colaborar con la Escuela Normal en la formación pedagógica de los futuros maestros.

2.ª En los estudios de la carrera del magisterio ha de atenderse tanto, ó más, a las prácticas de enseñanza que a las materias de cultura general.

3.ª Los alumnos maestros de las Escuelas Normales pasarán a regir las escuelas oficiales de entrada, primero con carácter provisional y después, si sus resultados son excelentes, con el de propietarios.

4.ª Los alumnos de las Escuelas Normales harán una preparación especial para regir en su día las escuelas mixtas, unitarias y graduadas.

5.ª Por el ministerio de Instrucción pública deben formarse cuestionarios generales para el régimen y mejor desenvolvimiento de los tres tipos de escuelas a que se refiere la conclusión anterior.

6.ª El Gobierno de S. M. debe abordar en firme el problema de la construcción de locales-escuelas de nueva planta y el mejoramiento de los actuales, bien yendo a un empréstito amortizable en cierto número de años, bien creando un papel especial que puedan utilizar inmediatamente los Ayuntamientos, cotizables en Bolsa y cuyos intereses garantice el Estado.

7.ª Los presupuestos escolares deben abarcar dos secciones: una de menaje y mobiliario escolar, de administración directa por el Estado ó por los organismos que éste designe; otra de la parte fungible, que correrá a cargo de los maestros titulares.

8.ª Procede fijar una escala de indemnización por casa a los maestros, en armonía con el censo de población, siempre que en los pueblos no se disponga de edificios propios y adecuados en que puedan vivir los profesores.

9.ª En toda localidad con menos de 1.000 almas, si se construyen locales-escuelas de nueva planta, se levantarán también casas para los maestros, incomunicadas con las salas de clase.

10.ª Hay que mejorar a todo trance la asistencia escolar, empleando, más que los medios coercitivos, los estímulos de cantinas, ropas, mutualidades, bibliotecas, bolsas escolares y demás instituciones complementarias.

11.ª Conviene establecer la sesión única en aquellos pueblos en que la intensidad de la vida agrícola ó industrial exige a muchos padres de familia la ayuda de niños y niñas de más de diez años en sus tareas habituales.

12.ª El sueldo de entrada de los maestros nacionales debe ser de 1.500 pesetas, y los ascensos sucesivos de 500 en 500 pesetas.

13.ª Deben desaparecer las categorías intermedias del escalafón del magisterio primario, y crearse además plazas de las categorías superiores, de modo que puedan tener los maestros un ascenso, por lo menos, cada cinco años. Además, deben otorgarse premios de permanencia a los maestros que lleven más de diez años al frente de una misma escuela.

14.ª Mientras se verifiquen oposiciones para la provisión de escuelas nacionales, deberá formar parte de cada Tribunal un inspector primario.

15.ª Deben organizarse cursos de perfeccionamiento para los maestros. Estos cursos estarán a cargo de inspectores, profesores de las Escuelas Normales y de aquellos maestros que sean verdaderamente autoridades pedagógicas.

16.ª Los inspectores podrán conceder hasta quince días de permiso a los maestros, por causas justificadas, siempre que las escuelas queden debidamente atendidas.

17.ª Deben formar parte los inspectores de todos aquellos organismos de sus zonas respectivas en que se estudien asuntos que afecten a la educación de la infancia y a la corrección de la delincente, y lo mismo se dice respecto a los maestros dentro de las localidades respectivas.

18.ª Los expedientes para la autorización de escuelas privadas deberán presentarse y ultimarse en la Inspección de la respectiva zona. Las visitas a dichas escuelas se limitarán a los puntos de higiene y moralidad.

19.ª Se establecerá la enseñanza ambulante en aquellos grupos desinhabitados de población cuyo número de almas no permita la creación de un distrito escolar.

20.ª Los maestros nacionales serán recompensados, a propuesta de la Inspección, por la instrucción de analfabetos, fuera de las horas reglamentarias de clase, siempre que estos analfabetos pasen de la edad escolar.

21.ª Se organizarán dos clases nocturnas para adultas, en forma análoga a como se hace para los adultos.

22.ª Tan pronto como se disponga de personal apto, deberían establecerse en las capitales de provincia escuelas para niños mentalmente anormales, ó bien secciones de anormales, anejas a las escuelas nacionales graduadas.

23.ª En las escuelas rurales se concederá especial importancia a la enseñanza agrícola, y en las de ciudades, distritos mineros, centros industriales, etc., se iniciará la enseñanza de la Tecnología elemental y primeras materias.

24.ª Previo informe de las Juntas locales, la inspección fijará los días de vacaciones escolares, atendiendo a las necesidades de cada comarca.

25.ª Se crearán ó aumentarán, en su caso, en las capitales de provincias, escuelas especiales de adultas, análogas a las existentes, para dar a la mujer la enseñanza profesional y ampliada.

26.ª Se debe tender a formar un todo orgánico con la inspección de Primera enseñanza y la Escuela Normal.

27.ª La ley debe garantizar suficientemente el cumplimiento é intensificación de la función técnica, que es la primordial de los inspectores.

28.ª La función técnica comprenderá:

- a) Visitas a la inspección.
b) Cursos de ampliación pedagógica.
c) Propaganda social y acción cultural a favor de instituciones afines a la escuela.

29.ª Es absolutamente necesario que la inspección ejerza en su visita la acción social como crea conveniente para estrechar los lazos de unión entre el pueblo y la escuela.

30.ª Los cursos de metodología aplicada y de perfeccionamiento cultural, que deben organizar los inspectores, deberán ser costeados con cargo al presupuesto del Estado, siendo de la competencia del inspector proponer la organización del curso, designación de maestros, etc.

31.ª Adscrita a la inspección, deberá existir en cada provincia una Exposición escolar permanente y un museo pedagógico, con sus secciones de mobiliario y material de enseñanza. En la formación de estos museos colaborarán los maestros, y se establecerán premios para los que más se distinguen en este servicio.

32.ª Los inspectores deben intervenir en todos los expedientes que afecten a derechos de los maestros, condiciones de las escuelas y creación de éstas, según se dispuso en el artículo 19 del real decreto de 5 de mayo de 1913.

33.ª Para que no sufra perjuicios la enseñanza, es necesario que al cesar un maestro no abandone, a ser posible, la escuela, hasta hacer entrega de ella al maestro sucesor, y que sea facultad de la inspección nombrar los maestros interinos y sustitutos, en vista de las listas aprobadas por la Dirección general.

34.ª La inspección de Primera enseñanza tendrá jurisdicción sobre las escuelas graduadas anejas a las Normales.

35.ª La residencia de los inspectores de primera enseñanza, cuando no estén en servicio de visita, será siempre en las capitales de provincia.

36.ª Deben suprimirse los expedientes de traslado de los maestros por incompatibilidad con el vecindario.

37.ª Conviene presentar a las Cortes, tan pronto como se reúnan, un proyecto de ley de primera enseñanza.

38.ª Las vacantes que ocurran en el Cuerpo de inspectores de primera enseñanza y las de nueva creación se proveerán en primer término por concurso de traslado, y las resultantes, en el turno a que correspondan.

39.ª Conviendría exigir, como requisito indispensable para que los presupuestos y cuentas municipales sean aprobados por los gobernadores civiles, una diligencia del inspector de primera enseñanza acreditando que en los primeros se incluyen y en las segundas se justifica las cantidades que las disposiciones vigentes requieren para atenciones de primera enseñanza.

40.ª La inspección de primera enseñanza se ejercerá por tres clases de funcionarios: los inspectores natos, los especiales y los profesionales.

41.ª Serán inspectores natos de primera enseñanza los consejeros de Instrucción pública, sea cual fuese la sección del Consejo a que pertenezca.

42.ª Serán inspectores especiales aquellas personas a quienes el ministerio de Instrucción pública encomiende una inspección determinada de carácter profesional ó administrativo en atención a sus aptitudes y jerarquía.

43.ª Los inspectores profesionales formarán un Cuerpo orgánico, cuyas funciones se ejercerán en dos esferas: la Central y la provincial, a cuya cabeza estará como jefe inmediato un inspector general.

44.ª En cada provincia se establecerá, dependiente de la Central, una inspección provincial de primera enseñanza, organismo que estará formado por todos los inspectores adscritos a ella, los cuales tendrán iguales atribuciones y verdadera autonomía é independencia dentro de su zona, desapareciendo, por tanto, las distintas denominaciones que hoy tienen, y quedando la única de inspectores profesionales de primera enseñanza.

45.ª Los inspectores de primera enseñanza serán inamovibles en su cargo y destino, declaración que puede hacerse mediante un real decreto mientras las Cortes, una vez reunidas, la conviertan en ley.

46.ª Deberían formar parte del Consejo de Instrucción pública un inspector y una inspectora de primera enseñanza, además del inspector general jefe del Cuerpo.

Las demás conclusiones afectan sólo al régimen económico de la inspección.

El número total de inspectores inscritos en esta Asamblea ha sido de 96, de los cuales asistieron personalmente unos 40.

Las deliberaciones se han desarrollado con gran sensatez y serenidad de juicio, siendo de notar los sentimientos de cordial compañerismo que se hicieron ostensibles en todas las sesiones.

GRAN MUNDO

Fiestas y funciones de aficionados.

En casa de los vizcondes de Roda ha tenido lugar un baile íntimo, ayer tarde, al que acudieron muchas de las amigas de las señoritas de Jordán de Urríes.

—Ayer tarde se reunieron en casa de la señora de Márquez de la Plata, un reducido número de aristocráticas señoritas y muchachos para tomar el té y después bailar.

La distinguida y bellísima dama se propone reunir a sus amigos para tomar el té y que la gente joven baile el próximo domingo.

—La Junta de Señoras del Taller de Caridad de Santiago de Compostela, perteneciente a la Asociación de Santa Rita, está organizando un concierto para el día 14 en el teatro Real, en el que tomará parte la admirable pianista Carmencita Pérez.

—También se celebrará en la segunda mitad de enero la función organizada a beneficio del Taller de Nuestra Señora del Carmen, en la que tomarán parte distinguidos aficionados, bajo la dirección de la señora Pilar Tavira y de D. Ramón L. Montenegro.

Noticias de la frontera francesa.

Según noticias de la frontera francoespañola, nuestros trenes siguen llegando con un retraso que a veces no es menor de veinticuatro horas, por lo cual los viajeros pierden la mayor parte de los días los enlaces con los ferrocarriles franceses. Claro es que las circunstancias han sido excepcionales, por el temporal.

No ocurre en Francia lo mismo; a pesar de la guerra y de parecidos temporales a los que ha habido en España, los trenes de la vecina República llegan a Irún con bastante puntualidad, permitiendo hacer a los viajeros las debidas combinaciones.

Entre las personas distinguidas que últimamente han atravesado la frontera, con dirección a Madrid, figuran madame Thierry, esposa del embajador francés; los señores de Hurtado de Amézaga, con sus hijos, que, procedentes de Biarritz, se proponen pasar aquí los meses de invierno, y los señores de Lardizábal, que se han trasladado desde San Juan de Luz a esta corte, con motivo de la enfermedad que padece su padre, el conde de Pie de Concha.

En breve saldrá también de Biarritz para Madrid la condesa viuda de Caltabuturo.

Con dirección a Roma han pasado los marqueses de Villasinada, que representarán a España, como es sabido, en el Quirinal.

La frontera francesa sigue abierta, y, por ahora, no hay rumores de nuevo cierre.

El frío en toda aquella región continúa siendo intenso.

Bodas.

Con motivo de su próximo enlace, están recibiendo muchos regalos la bella señorita de Cubas, hija de los marqueses de Cubas y de Fontalba, y el tío que de Hornachuelos.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar de la Bastida y Moret, hija única de la marquesa de Morit, por D. Julio Cavestany y Anduaga, primogénito del ilustre académico y senador D. Juan Antonio.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Noticias varias.

Se encuentra delicado de salud el señor marqués de Cerralbo.

—Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de conde de Morales de los Ríos a favor de D. Carlos Fort y Morales de los Ríos, oficial mayor de la Presidencia del Consejo de ministros.

—Ha marchado a Málaga la señora viuda de Zumalacárregui.

—Ha salido para Málaga la marquesa de Ivanrey.

—Ha sido concedida real carta de sucesión en el título de conde del Peñón de la Vega, a favor de doña Matilde Ruiz Saldado de la Vega, marquesa de Cropani.

—Se encuentra enferma de cuidado la condesa de Valencia de Don Juan, cuyo alivio deseamos.

—El conde de Pie de Concha sigue mejorando de su dolencia, lo que celebramos muy de veras.

El incendio de La Granja

Continúan en La Granja los trabajos de extinción de los focos que se van presentando a medida que adelanta la tarea de descombrar, encontrándose algunos pies derechos que todavía están ardiendo.

Hay que derribar algunos muros que amenazan ruina.

Es probable que mañana regrese el personal y material del Cuerpo de bomberos de Madrid.

Precisando las pérdidas.

Se conocen ya las proporciones del incendio del Palacio de La Granja, que no revistió los alarmantes caracteres que en principio se le dio.

Así, por ejemplo, ahora que ya se puede considerar el incendio dominado, ha podido advertirse que de la colegiata se han salvado no sólo muchos ornamentos e imágenes, sino buena parte del edificio.

Desde luego se hundió la cúpula, cuyas pinturas debíanse a Bayeu, cuñado de Goya, y se vinieron abajo otros techos, en los que se conservaban primorosos frescos de Saxo.

Las alfombras, de gran valor, se han perdido; pero en cambio parece haberse librado de las llamas el famoso panteón que guarda los restos de Felipe V e Isabel de Farnesio.

Se pusieron a tiempo en salvo las reliquias que se custodiaban en un armario fronterizo al sarcófago, entre las que hay algunas de San Clemente, Santa Honesta y San Amadeo y la cabeza de San Agustín.

La custodia, de plata sobredorada, que pesa 27 kilogramos y contiene miles de piedras preciosas, cuyo valor material se calcula en 25.000 duros, se ha salvado, así como la cruz procesional, de plata filigranada. Ambas joyas han sido guardadas por el Cabildo en lugar seguro, que sólo él conoce.

Los ternos, algunos de extraordinario mérito y valor; los ornamentos, vasos sagrados y otros atributos del culto, han sido también puestos en salvo, así como la célebre hornacina de lapislázuli, que sufrió, no obstante, algunos pequeños desperfectos. Esta hornacina guarda una imagen de Nuestra Señora de Loreto, y estaba colocada en el altar mayor. El retablo de éste, la sillería del coro y los archivos colegial y parroquial, en que se custodiaban códices y documentos de alto valor histórico, han podido salvarse igualmente, así como un valioso Cristo que perteneció a Carlos I, y que es una joya del arte escultórico del siglo XIII.

En cuanto al Palacio, una visita detenida ha permitido comprobar las estancias perdidas.

Son las siguientes:

Habitaciones particulares de la Reina: varias salas de cuadros, la del piano, el despacho, un dormitorio, el tocador y otra pieza que en tiempo de Fernando VII sirvió de antecomedor.

Habitaciones llamadas de la Reina Doña Isabel, que ocupaban el piso principal de la antigua Casa de Damas, que en tiempos de Carlos IV servían para habitaciones y despacho oficial del duque de Aludía; habitación llamada de música; la sala donde la Reina Cristina se vio obligada a proclamar la Constitución de 1812, tocador, despacho, dormitorio, baño, salas de retratos y un cuarto de labor, que fue comedor en tiempo de Fernando VII.

Habitaciones particulares del Rey, que fueron ocupadas primeramente por D. Francisco de Asís: la llamada Pleza encamada, el despacho y el dormitorio.

También han sido destruidos la galería oficial, la saleta, antecámara, cámara, sala de audiencias, salón del Trono, el despacho oficial del Rey, en el que se conservaba la mesa donde firmó la Constitución, el año 12, Doña María Cristina, y la pieza de estudios.

De las habitaciones que últimamente acostumbraba a ocupar la Infanta doña Isabel, sólo se ha perdido la salita japonesa. Las demás sólo han sufrido desperfectos.

También se han salvado la sala de Estatuas, la pieza de la Fuente, el salón de Mármoles, el comedor y otras salas con cuadros y estatuas de la planta baja.

De la Casa de Canónigos sólo se ha perdido la techumbre.

En cuanto a objetos de arte, los retratos de los fundadores, colocados en la destruida escalera principal, se han librado de las llamas: sólo unos cuadros de cacerías y otros de relativo mérito se han perdido.

Los frescos, entre los cuales había algunos muy notables de Gálvez, Saxo, Sanná y Fideli, han desaparecido. De las 31 arañas, de mérito sin igual en el mundo, difícilmente se han podido salvar, aunque con desperfectos, seis ó siete; otras sufren deterioros de muy difícil reparación, y 15 se han perdido por completo.

Las colgaduras de la parte oficial de Palacio, de antigua sedería de Talavera, de fabricación y estilo español, se han salvado; no así los riquísimos brocados, sederías y damascos de que estaban tapizadas las habitaciones.

La colección de estatuas, jarrones, fibones y figuras de adorno puede afirmarse que se ha salvado en su totalidad.

Igual puede decirse de los muebles, tanto antiguos como modernos, que decoraban las ricas estancias del Palacio, con los desperfectos naturales del agua, la nieve y las dificultades con que se tropezó para el salvamento.

EL DIA DE REYES

REPARTO DE JUGUETES

A las doce, bajo la presidencia de la marquesa de Aguilá Real, se verificó en el local del primer Consultorio de Niños de Pecho, Espada, 9, el reparto de premios para los niños pobres inscritos en la sección de La Gota de Leche.

El Centro Juventud Maurista de Madrid, como en años anteriores, repartió juguetes entre los niños pobres. El acto se verificó en el teatro Romea, a las diez de la mañana.

El Centro de Hijos de Madrid repartió ju-

guetes en el salón de estudios de la plaza de la Villa, 3, desde las nueve de la mañana a las siete de la tarde.

El Centro Obrero Maurista del distrito del Hospital ha obsequiado con una merienda y con juguetes a los niños que acuden a sus escuelas; después se celebró en su honor una fiesta teatral.

A las tres y media de la tarde se han reparado ropas en el salón de las Juventudes Marianas del Corazón de María a los pobres del Cerro del Pimiento.

En la Compañía de Tranvías. Como en años anteriores, la Sociedad General de Tranvías ha repartido entre los hijos de sus empleados unos cuantos centenares de juguetes.

Los talleres de la calle de Magallanes estaban engalanados con gallardetes y banderas, y una banda de música amenizaba el acto.

El director, D. Cayetano Aguado, el señor Cuadra y los ingenieros de la Compañía hicieron los honores a los invitados al acto, que estimaron altamente sus atenciones.

Merced a estos actos organizados por la Sociedad de Tranvías y a la justicia, equidad y cariño hacia el personal que muestran los jefes de la Empresa, es cada día más estrecha la unión entre los elementos directores y los obreros de la Compañía, que son un modelo de laboriosidad, honradez y celo en el cumplimiento de su deber.

En la Embajada de Inglaterra.

En la Embajada de Inglaterra se celebró ayer mañana, con los Oficios religiosos del día, el acto de dar lectura, como en todos los templos católicos y protestantes del Imperio británico, al mensaje que el Rey Jorge V dirige a su pueblo, y que, por expreso deseo suyo, no había de ser dado a conocer hasta la fiesta de la Epifanía.

En la capilla de la Embajada se celebró el acto a las once.

A la derecha y enfrente del altar tomaron asiento los embajadores, sir Arthur y lady Hardinge, con el personal diplomático de la Embajada.

Entre la concurrencia se hallaban madame Vieugné, esposa del consejero de la Embajada de Francia; Mme. Van Royen, esposa del ministro de los Países Bajos, y la colonia británica. Entre ésta se veía a muchas señoras de futo, por haber perdido seres queridos en el campo de batalla.

El servicio evangélico comenzó con unas palabras a los fieles, dichas por el capellán interino; pues el de la Embajada, reverendo Herbert, se halla en el frente.

Después de entonar los fieles, de pie, el *Venite esultemus Domino*, y de recitar los salmos de David, el embajador leyó los evangelios del día. Se cantaron un *Tedum* y el *Benedictus*; rezóse el credo; cantáronse los himnos de la Epifanía y de la Comunión, y en vez del sermón habitual, el capellán dió lectura al mensaje del Monarca inglés.

Habla el documento sólo de la guerra. Dice que ahora es cuando hay que tener más paciencia, y afirma que hay que confiar en la victoria.

Hace público el agradecimiento que el pueblo británico debe sentir hacia sus aliados, y aconseja que todos sus súbditos eleven sus súplicas por el triunfo final.

Se rezaron oraciones en este sentido—en una de las cuales se pide la prosperidad de España, de sus Reyes y de sus gobernantes—aprobadas todas por los obispos de Canterbury y York, y terminó el acto cantando todos los presentes el Himno nacional inglés.

NOTICIAS GENERALES

Entre los trabajos presentados en la Comisaría de Abastecimientos, relacionados con los sustitutivos de la gasolina, merece especial atención el estudio hecho por D. Luciano Estremera, oficial de la Armada, y D. Eduardo Vela, técnico municipal, que resuelven el actual conflicto, mereciendo toda clase de alabanzas por dedicar su esfuerzo a un asunto de tan vital interés. Razon por la cual no dudamos que el Gobierno facilitará la realización de su proyecto, ya que no solicitan subvención alguna.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

Hoy ha fallecido doña Antonia Moreno Pérez; con este motivo enviamos nuestro sentido pésame a su hijo, nuestro querido amigo D. Ignacio Sañcho Moreno y familia.

Según *El Siglo Médico*, la crudeza inusitada de las circunstancias meteorológicas, dentro de las que ha transcurrido la última semana, ha hecho sentir sus efectos, más en la agravación de las enfermedades en curso, que en el aumento numérico de las mismas. Las neumonías, bronconeumonías y pleuroneumonías han aumentado, así como las bronquitis y pleuritis. Se siguen observando congestiones y hemorragias de los centros nerviosos.

En los niños, anginas, sarampión y bronquitis, capilares en algunas de sus formas.

Ateneo de Madrid.—Premio Charro-Hidalgo.—Como patrono de la Fundación Charro-Hidalgo, el Ateneo de Madrid abre un concurso para premiar con dos mil pesetas la mejor monografía original inédita sobre el siguiente tema:

«Estudio crítico documental de la política hidráulica y forestal para la extensión del cultivo y lucha contra la sequía.»

Los trabajos sin firmar, escritos a máquina, deberán presentarse en sobre cerrado, sellado con un lema, en la secretaría del Ateneo, antes de las cinco de la tarde del día 4 de enero de 1920. El nombre del autor, en pliego aparte, se presentará en otro sobre cerrado y sellado con el mismo lema.

El lunes, 7, se reanudarán las clases de idiomas suspendidas por las vacaciones de Navidad, rigiendo el mismo cuadro de horas y días que anteriormente.

La esposa del gerente de *El Correo Español*, D. Gustavo Sánchez Márquez, ha dado a luz con toda felicidad un niño.

INFORMACION POLITICA

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana muchas visitas, entre ellas la del marqués de Lema.

Del asunto de los sargentos dijo el señor Bahamonde que sigue su marcha en el mejor de los sentidos.

Después facilitó la nota siguiente: «Se ha desnaturalizado en absoluto y radicalmente un inciso de una conversación mía con los periodistas.»

El inciso no tenía otra inteligencia sino la de que los elementos revolucionarios llamaban a todas las puertas, como lo habían hecho en la del Ejército, y para dar vigor al concepto añadió que si pudieran llamarían también a la más sagrada de todas, a la del Cabildo de Toledo y por rodando la frase se ha llegado a presentarla en sentido diametralmente opuesto al en que yo la dije, y así entendida, ha podido molestar a personas e instituciones no sólo respetables, sino sagradas. Aunque, aclarado el caso, estoy seguro de no merecer justa censura; basta que se haya producido una interpretación tan equivocada y falta de fundamento, para que yo extreme toda clase de satisfacciones, tantas en número y calidad como sean precisas para dejar disipado el error y desagraviadas las altísimas y por mí veneradas instituciones a que con el máximo respeto aludí en la citada conversación.»

LA GUARDIA CIVIL

Todo el personal de generales, jefes y oficiales de la Dirección general de la Guardia Civil, como los jefes y oficiales del tercio de dicho instituto que presta servicio en esta corte han estado a dejar tarjeta a los señores ministro y subsecretario de Gobernación.

SUPRESION DE REBAJADOS EN EL EJERCITO

El ministro de la Guerra ha dictado una real orden circular suprimiendo los rebajados en el Ejército.

La parte dispositiva de dicha real orden dice así:

«A partir de 1.º de febrero quedarán suprimidos todos los rebajados por cualquier concepto que exima a los individuos de tropa de prestar el servicio que les corresponde.»

Para compensar las cantidades que por este motivo dejan de ingresar en los fondos de material, los capitanes generales de las regiones y distritos y general en jefe del Ejército de España en Africa, remitirán con toda urgencia a este ministerio presupuestos de las cantidades que invierten los Cuernos de las guarniciones respectivas en atenciones que no tengan créditos formulados, teniendo en cuenta las que emplean para Colegios de huérfanos y otros gastos reglamentarios y con arreglo a los cuales hayan de incrementarse dichos fondos.»

LA VIGILANCIA EN MADRID

En los círculos políticos fué ayer tarde uno de los temas preferentes de comentarios la falta de vigilancia en esta corte durante las horas en que se carece de alumbrado.

Sin duda a que se habla de ello han contribuido circunstancias que han concurrido en el crimen de esta madrugada, y conocidas por el relato de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. El cadáver de la víctima fué encontrado alrededor de las cuatro de la madrugada, seguramente no porque fuese oído por nadie el ruido del disparo y acudieran al sitio de donde partiera, sino porque el sereno de la demarcación acertara a pasar por el lugar en que el crimen se cometió.

Esto es un detalle, pero detalle a favor de la escasez de vigilancia.

—Es preciso que no nos engañemos—dice a este caso una distinguida personalidad que conoce la vida nocturna de Madrid.—No ya en las calles más apartadas, sino en las vías centricas principales, la vigilancia es casi nula, por no decir nula.

El director general de Seguridad, que es tan celoso, debiera, sin aviso previo, sin conocimiento de sus subordinados, y prescindiendo por completo de medios que pudieran denunciar su presencia, hacer recorridos nocturnos por la población, y podría personalmente convencerse del fundamento que tienen las quejas del vecindario.

Vería las condiciones en que prestan el servicio las escasas parejas que hay en la calle, ya de guardias, como de agentes de Vigilancia, y asimismo comprobaría cómo éstos no tienen a su vez quienes los vigilen.

Lo natural era que, en estas circunstancias especialísimas, los comisarios y los inspectores de Vigilancia, como los jefes y oficiales de Seguridad, fueran de noche, no de día, cuando se entregasen por sí mismos a la vigilancia de los servicios a los mismos encomendados.

Su presencia en las calles sería una garantía de tranquilidad para el vecindario y un estímulo para sus subordinados.

Así se expresaba la personalidad en cuestión, y a estas indicaciones asentían cuantos la escuchaban.

LA BOMBA DE BARCELONA

Los informes oficiales confirman los particulares recibidos sobre la explosión de una bomba en Barcelona en la noche víspera de Reyes.

La bomba tenía forma cilíndrica y su carga consistía en pólvora, perdigones y ácidos.

Está confirmado que los dos sujetos detenidos como autores de la colocación de dicha bomba delante de la Inspección de Seguridad, que fué en donde hizo explosión, son metalúrgicos y conocidos por sus ideas anarquistas.

VIAJE DEL MINISTRO DE FOMENTO

Anoche llamó la atención que, en circunstancias como las presentes, se ausentase de Madrid el señor ministro de Fomento, siquiera sea solamente por dos días.

Sus intimos justificaban el inesperado viaje diciendo que respondía a la obligación moral en que se encontraba de asistir al entierro de un pariente suyo fallecido en Alcaudete, y a quien guardaba un reconocimiento verdadero desde los primeros años de su vida.

El Sr. Alcalá Zamora regresará mañana, y durante su breve ausencia permanecerá encargado del despacho en su departamento el director general de Obras públicas, Sr. Barcala.

LA SITUACION POLITICA

La prensa en general viene hablando de la situación política especialísima que con posterioridad a la firma del decreto de disolución ha creado para el Gobierno en particular el conflicto surgido en las clases de tropa.

En estas mismas columnas hemos recogido párrafos muy sustanciosos de un artículo del *Diario Universal*, órgano en la prensa del señor conde de Romanones.

Recuérdese que ocupando el Poder el partido conservador, no ya una gran parte de la prensa solamente, sino además caracterizadas personalidades, en declaraciones que hicieron en entrevistas que se publicaron, insinuaron primero, e indicaron claramente después al Sr. Dato, la conveniencia de que planteara a la Corona la cuestión de confianza, contestando reiteradamente que en esa materia no aceptaba lecciones de nadie y que su probada delicadeza le marcaría el momento oportuno en que debiera hacerlo.

Así ocurrió, en efecto. Una mañana, de regreso de Palacio y con sorpresa para los propios ministros, el Sr. Dato les convocaba por teléfono a Consejo para comunicarle que había presentado la cuestión de confianza a la Corona y dimitido con carácter irrevocable.

Su inquebrantable resolución bien pudo apreciarse después por las pruebas que todos los españoles conocieron.

Ahora bien, este momento no guarda ciertamente una gran analogía con aquél, pero va formándose un ambiente muy parecido al de entonces.

Ahora, las indicaciones al señor marqués de Alhucemas para que aconseje al Monarca la celebración de consultas que giren sobre el momento político presente, son, por lo que a algunos afecta, bien significativas.

¿Cuál será la actitud del señor marqués de Alhucemas?

Es bien fácil precisarla, sin temor a equivocaciones, conociéndole.

Aceptó el Poder en un momento en que concurrían circunstancias de tal gravedad, que le negaban el derecho a pensarlo. Impúsose con esa carga un verdadero sacrificio, que los propios adversarios políticos le reconocen.

En la aceptación del Poder iba comprendido el compromiso de disolver estas Cortes y convocar unas nuevas.

Los hechos después se han desenvuelto en la forma que todo el mundo conoce, llegando el instante en que el decreto de disolución de Cortes, convocatoria de elecciones y fijación de la fecha en que habían de reunirse las nuevas, fuera firmado por el Monarca.

Su publicación en la *Gaceta* se ha aplazado.

Pues bien; el señor marqués de Alhucemas no llevará por sorpresa dicho decreto al periódico oficial.

Más claro aún, para que no queden dudas. Calmados completamente los espíritus, es decir, cuando tenga motivos que le den seguridades de que la cuestión suscitada por la disolución de las Juntas de Defensa de las clases de tropa esté extinguida, procederá con arreglo a lo que su reconocida delicadeza y conocimiento exacto de sus deberes le marca. Nadie verá en él, al llegar ese instante, una dificultad para que tenga la Corona consultas, y menos nada que pudiera interpretarse en el sentido de hacer valer el hecho de estar firmado el decreto aludido.

Este no será en modo alguno a la *Gaceta* enviado por el señor marqués de Alhucemas sin que a ello haya precedido una completa ratificación de confianza regia.

Después de estas líneas no quedarán dudas acerca de la actitud del señor marqués de Alhucemas, estando en la creencia, por nuestra parte, de que los hechos se encargaran de confirmar cuanto decimos.

UNA CARTA

El *Mundo* de anoche publica una carta del coronel Márquez, dirigida al Sr. Vivero, en la que dice que como contestación a su carta de 31 del pasado, lamenta muy de veras no poderle complacer, ya que nada puede decir de cuanto ansía saber, pues se ha impuesto el silencio más absoluto de todo cuanto tenga relación con su dimisión de presidente de la Junta de Defensa.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LADRONES AUDACES

El «Quico» y el «Compare».

El doctor D. Antonio Durán, que salía ayer del teatro de Novedades, fué bruscamente sorprendido por un sujeto que, cara a cara y la mayor audacia, le dió un golpe en el pecho con la mano derecha, al propio tiempo que con la izquierda le arrancaba violentamente el alfiler de corbata y parte de corbata también.

El Sr. Durán, repuesto de la primera impresión, pudo demandar auxilio, y luchando con el caso, consiguió sujetarle hasta que los guardias le detuvieron.

El alfiler ya no estaba en su poder.

El detenido, que es un ladrón conocido por el *Quico*, declaró que había arrojado la alhaja al suelo, y de ella se apoderó un compañero de oficio apodado al *Compare*, que trabaja con él a modo de ayudante.

El *Quico* ha ingresado en el cárcel.

Después de la guerra empezará la lucha económica. Para ello debe usted aprender IDIOMAS.

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo.

ARENAL, 24. — MADRID

Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

A NUESTROS LECTORES UN SEGURO GRATIS para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

La virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimiento de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el art. 1.º sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo o la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos y de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que sausen incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de ese seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid.....	18 pesetas.
Provincias y Portugal.....	20
América y Oceanía.....	60
Unión Postal.....	36

Apartado de Correos 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con suscripciones, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos a los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

La cuestión de los brigadas y sargentos

UNA MANIFESTACION

Los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid han desfilado ayer mañana por la Presidencia del Consejo de ministros para dejar tarjeta al marqués de Alhucemas.

DATO INTERESANTE

Se nos asegura que, una vez constituida la Junta de defensa de las clases de tropa, dos sargentos fueron a visitar a D. Melquíades Álvarez. Enterados los demás de la clase, les fué aplicado un correctivo y se les prohibió volver a asistir a las reuniones de brigadas y sargentos.

Esto parece demostrar que el firme propósito de las clases de tropa no era organizar un acto político, sino meramente el de buscar el mejoramiento de la clase militar.

TRANQUILIDAD

Las impresiones recibidas de Valencia no pueden ser más tranquilizadoras, y desvanecen completamente los temores que había anoche y que se prestaron a la adopción de precauciones de que ya tienen conocimiento nuestros lectores por las informaciones acogidas en estas mismas columnas.

EN PROVINCIAS EN BARCELONA

Barcelona, 6.—Continúa siendo completa la tranquilidad. Los periódicos y los viajeros llegados de Madrid han contribuido a calmar la ansiedad y desvanecer los falsos rumores que circulaban.

Los sargentos de Barcelona. Se insiste en que ningún sargento de los Cuerpos de esta guarnición declaró su conformidad con las Juntas de defensa.

No se cree en el complot. La opinión imparcial pone en duda la noticia de que se fraguaba un complot, como oficialmente se ha dicho.

Los sindicalistas. El periódico «Solidaridad Obrera», órgano de los sindicalistas, niega la noticia publicada referente a que los obreros trataran de secundar el pretendido movimiento, declarando para ello la huelga general. Dice que los obreros sabrían cumplir con su deber si se tratara de un movimiento en favor de la redención del pueblo; pero para otros no se jugarían su vida y libertad.

Lo que dicen los republicanos. Barcelona, 6.—Los republicanos niegan que tuvieran relación alguna con las Juntas de sargentos para actos determinados.

Asseguran que las izquierdas acordaron unánimemente, por iniciativa de Melquíades Álvarez, renunciar a toda gestión revolucionaria mientras dure la guerra europea, dedicándose exclusivamente, mientras tanto, a arrear a la opinión. Incluso Lerroux aceptó el acuerdo.

El radical, ocupándose de los sucesos, dice con grandes titulares, que el poder civil está por los sueltos.

La Lucha publica el manifiesto del Comité de huelga de agosto, y otro de las Juntas militares, estableciendo comparaciones.

Los dos periódicos opinan que lo ocurrido es una astucia del Gobierno.

Licenciamiento terminado. Barcelona, 6.—Ha terminado el licenciamiento de suboficiales, sargentos y brigadas del Ejército de esta región, sin incidentes.

Reina completa tranquilidad. Además de los licenciamientos que telefoné, se fueron un suboficial, un brigada y tres sargentos del regimiento de San Quintín; un sargento del de Alfonso XII; un suboficial, un brigada, un sargento del de Reus; un sargento de la Caja de reclutas de Balaguer; un suboficial de la zona de Manresa y un sargento del depósito de Artillería.

A mediodía se reunieron en Capitanía los generales con mando para cambiar impresiones.

EN VALENCIA

Valencia, 6.—Continúa la tranquilidad. A las nueve de la noche última salieron a recorrer la ciudad con sus respectivas banderas de cornetas fuerzas montadas de Caballería pertenecientes al regimiento de Victoria Eugenia.

Un gentío inmenso que había invadido las calles para aprovisionarse para la festividad de los Reyes presenciaron tranquilamente el paso de las tropas.

Disolución de la Junta de defensa. Valencia, 6.—Según noticias oficiales recibidas en esta Capitanía general, se efectuó ayer en Castellón, sin incidentes, la disolución de la Junta de defensa de las clases de tropa, dándose la licencia absoluta a cuantos la constituiran, que eran un oficial, como presidente, dos brigadas y tres sargentos, todos pertenecientes al regimiento de Tetuán.

Parce ser que el presidente de esta Junta vino a Valencia, donde se le busca para responder a determinada interrogación a que será sometido, en virtud de documentos que en los primeros momentos fueron hallados en su poder.

En la Capitanía general. En mi visita al capitán general, le hallé rodeado de todos los generales y jefes de Cuerpo de esta guarnición.

Dijome que la tranquilidad es completa, sin acortamiento de tropas, pues de lo contrario—dijo refiriéndose a los generales y jefes—no se encontrarían aquí estos señores.

El único miembro de las Juntas disueltas que está detenido es Jordá, brigada del regimiento de Mallorca, presidente de la Junta central de defensa.

Si mañana se aclaran determinados extremos de su situación, determinada por documentos que se hallaron en su poder, será puesto en libertad.

También me dijo el general Tovar que ha-

bia telegrafado al ministro de la Guerra comunicándole que había tranquilidad, y el buen efecto que había causado el paseo dado por el interior de la ciudad por los Cuerpos montados.

EN PALENCIA

En Palencia no ha habido licenciamientos. Palencia, 6.—En esta población no ha sido licenciado ningún sargento ni brigada. El coronel del regimiento de Caballería de Talavera reunió a los brigadas y sargentos del mismo, los cuales afirmaron su adhesión a los jefes, dando entusiastas vivas al Rey, a la Patria y a la disciplina.

EN FERROL

Los licenciados en Ferrol. Ferrol, 6.—Fueron licenciados los suboficiales, brigadas y sargentos de Artillería y de Infantería del regimiento de Zamora. Dicese que se hará lo propio con las clases de Infantería de Marina. Es inexacto que se hayan adherido al movimiento los Cuerpos subalternos de Infantería de Marina. Los licenciados hasta ahora han pedido su residencia en Madrid.

SUCESOS DEL DIA

El peor mal de los males...

Cuando estaba aparejando una mula en la calle de la Ventosa, número 10, José Rodríguez Canseco, de veintisiete años, el animal le dió una coz que le produjo una herida en la nariz, con fractura de los huesos, y una contusión en el ojo derecho. El estado de José lo calificaron los médicos de pronóstico reservado.

Caidas.

En la escalera de la casa número 98 de la calle del Amparo sufrió una caída Verónica Lumbrales Gil, de cincuenta y seis años, y se fracturó el brazo derecho.

Lucía Molinero de la Cal, de treinta y siete años, se cayó en su domicilio, calle de Antonio López, número 71, y sufrió la fractura del brazo izquierdo.

También en su domicilio, calle del Humilladero, número 24, tuvo la desgracia de caerse Nicolás Serrano Salvá, de setenta y seis años, y resultó con una contusión en la frente, una herida en la nariz y otras lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

María Esteban del Amo, de sesenta años, domiciliada en la calle de Mesón de Paredes, número 54, se causó una herida de diez centímetros de extensión en la cabeza, al caerse en su habitación.

En la calle del Pacífico se cayó del carro que guiaba Vicente Maurín Fernández, de veinticuatro años, y se produjeron varias heridas y erosiones de pronóstico reservado.

Después de asistido en la Casa de Socorro pasó a su domicilio, calle de Saavedra Fajardo, número 14.

Una riña.

En la calle de Cavanillas regañaron Alejandro Rodríguez Recio, de veintitrés años, y Antonio Saiz Seguido, de veinticuatro.

De las palabras pasaron pronto a los hechos, y Antonio, esgrimiendo una navaja, causó a su contrario una herida incisa de tres centímetros en el antebrazo izquierdo y dos contusiones en la frente.

Antonio también salió mal de la contienda, pues resultó con una herida contusa de cuatro centímetros sobre la ceja izquierda.

El estado de los dos luchadores es de pronóstico reservado.

Una pedrada.

Un desconocido arrojó una piedra en el paseo de Santa María de la Cabeza y fué a dar en la del albañil Rosendo Fernández Rubio, causándole una herida de tres centímetros en la región parietal derecha.

Las criadas ladronas.

Don Lorenzo Piquer Martín, capitán de Infantería, ha denunciado a una criada que ha desaparecido de su casa llevándose una pñillera de plata, una navajita de oro y otros efectos.

Riña entre vecinos.

Agustín Robledo López cuestionó en la casa donde vive, Mira el Sol, número 9, con un vecino de la misma llamado Francisco Broca. Este, con la culata de un revólver, golpeó a Agustín, ocasionándole tres heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

VIDA DEPORTIVA

EL «CROSS COUNTRY»

Según dicen de Bilbao, el proyecto cross country, de la Federación Atlética Vizcaína, ha despertado gran entusiasmo entre los corredores vizcaínos, que en importante número se proponen concurrir.

Y no sólo de Bilbao y de los pueblos próximos, sino de otros bastante lejanos, a aumentar la animación en los cuales ha contribuido el que a los diez corredores de fuera de Bilbao que se clasificaron los primeros entre sí, se les abonarán diez céntimos por kilómetro de distancia de su pueblo a esta villa.

Asimismo los Clubs vizcaínos preparan equipos para participar en la carrera.

Recordamos que las inscripciones pueden hacerse en Casa de Arzuaga y Rodríguez, calle del Banco de España.

—Hasta el presente han enviado su adhesión a la Federación el Club Deportivo de Bilbao, el Club Fortuna Sport, el Colegio de Educación Física y la Sala de Armas de la Sociedad Bilbaína y varios otros Clubs tienen acordado el adherirse y que aún no lo han hecho.

—El día 24 del próximo mes de febrero se celebrará en Barcelona el tercer campeonato de España de carreras a pie a través del campo, cross country, cuyas principales bases de organización ya se han publicado en estas columnas.

Organiza esta prueba la Real Federación Atlética Catalana, de acuerdo con nuestro colega barcelonés «El Mundo Deportivo».

Las asociaciones de las principales regiones deportivas de España preparan a sus atletas para que concurren a este magno certamen nacional.

El conflicto europeo

LOS ALIADOS

En el frente inglés.—Londres, 6.—El parte oficial británico comunica que ayer al amanecer tuvo lugar un poderoso ataque del enemigo contra las posiciones británicas de la línea Hindenburg al Este de Bullecourt. Una pequeña parte de las fuerzas enemigas consiguió ocupar un punto en las trincheras avanzadas inglesas, de donde fueron expulsados al anochecer. En el resto del frente fueron rechazados enemigos con pérdidas para éste antes de que consiguiese aproximarse a las posiciones británicas. La artillería enemiga se mostró activa durante la jornada al Noroeste de Ipres. (T. S. H.)

Las mentiras alemanas.—Londres, 6.—Lloyd George ha recibido de M. Ciémenceau el siguiente telegrama: «Os envío mis más cordiales felicitaciones, apresurándome igualmente a dirigiros las de todos los franceses que están en el frente y fuera de él, por el admirable discurso en el que tan dichosamente resumisteis la verdad, puesto que no hay que cansarse nunca de exponerla para contrariar las mentiras alemanas.» (Agencia Radio.)

Nuevos generales.—Washington, 6.—El Presidente Wilson ha firmado un decreto nombrando generales de brigada a March, Lanall, Mas Mahenet y Hass. El primero, del ejército regular, y los otros del ejército nacional. Han sido igualmente nombrados 32 coronales, generales de brigada en el ejército nacional. (Agencia Radio.)

Plegarias.—París, 6.—A petición del Rey Jorge se fijó para el primer domingo de 1918 un día de plegarias por los éxitos aliados, que esta mañana se ha celebrado en todas las iglesias inglesas de París. En la iglesia de la Embajada inglesa de la calle de Da-guessau fué leída, ante numerosa asistencia, el consal general de Inglaterra y gran número de soldados yanquis é ingleses, la proclama del Rey al pueblo pidiendo a Dios que conceda la victoria.

La suscripción abierta en favor de la Cruz Roja ha proporcionado una suma importante. (Agencia Radio.)

Nuevo presidente.—Melbourne, 6.—El partido nacionalista australiano se ha reunido en Melbourne en Asamblea general y ha elegido a Hux presidente del partido, por 63 votos contra 2. (Agencia Radio.)

Voto de confianza.—Melbourne, 6.—El partido nacionalista ha celebrado una reunión en la que se ha tratado de la futura dimisión de M. Hughes, primer ministro australiano. La Asamblea votó una resolución en que se confesara a M. Hughes su entera confianza. El conservar a M. Hughes en su puesto va tanto en interés del país como del Imperio. (Agencia Radio.)

Un despacho de Lloyd George.—Melbourne, 6.—Lloyd George ha enviado al Presidente del Consejo australiano, Hughes, el siguiente cablegrama: «Estoy firmemente convencido de que antes de acabar este año los fines por los cuales nos hemos unido, estarán alcanzados por completo.» (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Movilización agrícola.—Roma, 6.—El Consejo de ministros celebrado ayer ha aprobado la doctrina de la movilización agrícola, tomando medidas de un carácter excepcional. Esta doctrina autoriza, en efecto, al Gobierno a ocupar las tierras que no estén cultivadas, a reclamar la mano de obra del elemento civil y también a designar las categorías de los ciudadanos de los dos sexos, que juntamente con los militares podrán estar sujetos a esta medida. El Comité de movilización agrícola estará compuesto de senadores, de diputados y de representantes de los propietarios y de los trabajadores. (Agencia Radio.)

Una petición.—Roma, 6.—Los estudiantes voluntarios de Brescia han telegrafado al Presidente del Consejo, Sr. Orlando, pidiendo su inmediata incorporación a la brigada toscana que lucha por impedir la entrada en la llanura de las tropas de Conrad. (Agencia Radio.)

La voz del Pontífice.—Roma, 6.—Al recibir ayer las felicitaciones de los patrios romanos, el Papa pronunció una alocución, en la cual, repitiendo la alusión a los bombardeos de Padua hecha en el manifiesto leído por el Príncipe Salfora, confirmó que los métodos de guerra empleados por los Imperios Centrales contra las poblaciones abiertas no dan ningún resultado militar, ocasionan víctimas entre los no combatientes y pueden perjudicar el patrimonio de la Religión y el Arte. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Lo que pide Turquía.—Copenhague, 5.—El ministro de Hacienda de Turquía, Djavid Bey, en una entrevista celebrada en Viena, ha declarado que iba a Berlín a obtener un nuevo empréstito del Gobierno alemán. Según la última Convención, que expira en febrero, Turquía recibe mensualmente ciento cincuenta y cinco millones y medio de francos para atender a sus gastos de guerra. La Deuda pública de Turquía, antes de la guerra, ascendía a tres mil millones, y actualmente asciende a once mil millones. (Agencia Radio.)

La sustitución de Payer.—Zurich, 5.—El canciller ha nombrado al conde Roeden secretario de Estado de Hacienda, reemplazando al vicecanciller Payer, que ejercía este cargo interinamente y que se encuentra gravemente enfermo.

Esta decisión ha causado vivo descontento en el partido mayoritario del Reichstag, que reprocha al canciller no haber escogido entre los miembros del Reichstag al sustituto de Payer. (Agencia Radio.)

Consejo de la Corona.—Berna, 6.—Según ciertos periódicos suizos, el Consejo de la Corona se celebraría ayer en Berlín, asistiendo Hindenburg y Ludendorff, para lo cual ha-

bían regresado del Cuartel general. Además se dice que el Canciller convocaría a los jefes de los partidos para dar su parecer sobre la situación creada por la actitud de Rusia, a pesar de que la Agencia Wolff no ha transmitido aún ninguna confirmación del asunto, no obstante no carece de cierta verosimilitud. Parece cierto, que la nueva interrupción de las negociaciones ha causado muy viva emoción en los centros parlamentarios. Los periódicos oficiales han afirmado puntos esenciales diferentes sobre el lugar en que han de proseguirse las negociaciones. Es imposible disimular en los centros políticos las divergencias de vistas existentes sobre las condiciones en que Lituania, Curlandia y Polonia serán llamadas a decidir de su suerte, que son de una importancia muy considerable. Según la confesión del Wornawerts, resulta que en Alemania, aunque la Prensa haya evitado el decirlo formalmente, muchos estimaron que las declaraciones hechas el día 28 en Brest-Litovsk, en nombre de las Potencias centrales, no iban muy lejos en la vía de las concesiones a Rusia, y ciertos de ellos encontraron la interpretación dada por las Potencias centrales al derecho de los pueblos de disponer de sí mismos era demasiado restringida. (Agencia Radio.)

Ludendorff.—Berna, 6.—Según un telegrama recibido de Berlín, los periódicos pan-germanistas aseguran que el general Ludendorff rogó al Kaiser que lo relevase, porque desaprobaba las condiciones que se han ofrecido a Rusia; pero el parte oficial alemán asegura que el general Ludendorff no ha dimitido. (Agencia Radio.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Provisiones.—Petrogrado, 6.—El «Dielo Naroda» anuncia que el Instituto Smolny, previendo la posibilidad de un fracaso en las negociaciones, ha tomado ya una serie de medidas para reforzar el frente. Por esta causa se asegura que Krylenko ha salido para el Cuartel general, y el Gobierno de Lenin se ha negado a acceder a la petición de Finlandia de evacuar las tropas rusas. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Guardia personal.—Petrogrado, 6.—Mirbach piensa crear una Guardia personal compuesta exclusivamente de prisioneros de guerra, a fin de que la seguridad de los delegados en Petrogrado de las Potencias centrales esté suficientemente garantida. Los delegados de las Potencias centrales no podrán recibir a los periodistas rusos, pues el Gobierno maximalista estima que los conflictos entre los delegados enemigos y rusos no deben encontrar eco en la prensa. Mirbach ha declarado ayer que Alemania no consiente en trasladar las negociaciones a Berna ni a Estocolmo, y se opone categóricamente a la participación en las negociaciones de paz de las personas no oficiales, tales como los miembros del Parlamento. (Agencia Radio.)

Diferencias.—Petrogrado, 6.—El «Novoyazniz», comentando las diferencias entre el Gobierno maximalista y las autoridades rumanas a propósito de la detención en Jassy del agitador maximalista Rockal, dice que si Rumania no diera una respuesta satisfactoria a las reclamaciones de Petrogrado, el Gobierno de Lenin tomaría contra ella medidas muy energéticas. (Agencia Radio.)

Resolución aprobada.—Estocolmo, 6.—Los representantes en Estocolmo de los partidos lituanos han aprobado una resolución declarando que habiendo perdido Rusia todos sus derechos en Lituania, ésta debe hoy proclamar su independencia. Alemania, cuyos ejércitos ocupan actualmente Lituania, deberá reconocer su independencia, que se refiere, no solamente a la Lituania rusa, sino también a la porción lituana de la Prusia Oriental, y retirar sus tropas del país. La Asamblea emitió el voto de que los soldados lituanos, cuyo número es de cerca de cien mil y que actualmente forman parte del ejército ruso, sean autorizados a ocupar el territorio nacional para restablecer el orden. Protegido por el ejército del pueblo lituano, podrá, de acuerdo con la Asamblea constituyente lituana, proceder al establecimiento de un Gobierno libre, conforme a sus aspiraciones y orígenes.

Los delegados lituanos piden, además, que Lituania esté particularmente representada en las negociaciones de paz, en las cuales no dejarán de ser discutidos los intereses lituanos. El último párrafo de la resolución dice que Rusia y Alemania entregarán indemnizaciones por los daños de guerra. (Agencia Radio.)

Contra una intervención.—Petrogrado, 6.—Dicen de Dvinsk que Alemania se opone categóricamente a la intervención rusa que debía vigilar el transporte de tropas alemanas. La Comisión rusa ha comprobado, sin embargo, que tres divisiones alemanas han sido enviadas a Francia y una a Macedonia. Todo esto no impedirá a los alemanes protestar contra la supuesta presencia de tropas rusas en las filas del ejército italiano. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

¿Un buque torpedeado?—Barcelona, 6.—Hasta la fecha nada se sabe del buque que, según radiogramas, pedía auxilio cerca de la desembocadura del Llobregat por hallarse en situación desesperada a consecuencia de un torpedeamiento.

Ignórase el nombre y nacionalidad, y créese que se hundiría después de pedir auxilio, porque no contestó cuando se le pidieron detalles acerca de la situación en que se hallaba.

Cuántas pesquisas se han realizado han sido infructuosas.

COMUNICADOS OFICIALES

Alemania.—Koenigs-wusterhausen, 6.—Aumentó la actividad en el frente de Flandes, al Sur del río Scarpa y en la orilla occidental del Mosa. Nada nuevo que comunicar en los demás teatros de operaciones. (T. S. H.)

Francia.—París, 6.—Comunicado de las once de la noche.—Actividad de ambas artillerías, mediana en la región de Corbeny y

en la alta Alsacia y más viva en la orilla derecha del Mosa. No se han producido acciones de infantería. En el ejército de Oriente, actividad de la artillería búlgara en la región de Monastir. La aviación francesa ha bombardeado los acantonamientos y convoyes enemigos al Este del lago Prespa. La nave permanece dificultando las comunicaciones en las montañas. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 6.—Comunicado de la mañana.—Anoche atacaron nuestras tropas las posiciones ocupadas por el enemigo al Este de Bullecourt, por la mañana, con éxito. Excepto en algunos puntos del sector de Lens, donde hubo actividad de artillería, no ha ocurrido nada importante durante la noche. En el comunicado de la noche, no hay nada nuevo que señalar. (T. S. H.)

Inglaterra.—París, 7.—(Continuación del parte inglés).—Aviación.—Aunque la actividad aérea fué débil ayer en razón del mal tiempo, nuestros pilotos, sin embargo, arrojaron media tonelada de explosivos y tiraron seis mil cartuchos de metralla sobre las tropas enemigas y diversos objetivos. En la noche del 5 al 6, media tonelada de proyectiles fueron tirados sobre el campo de aviación de Ramegnée, observándose los efectos sobre los puntos, así como sobre las estaciones y acantonamientos enemigos. Además, hemos arrojado una tonelada de proyectiles sobre la estación y vías férreas de Conflans (Noroeste de Metz). Numerosos disparos fueron verificados, seguidos de fuerte explosión é incendio considerable que provocaron. Media tonelada de explosivos fué lanzada igualmente sobre la estación de Courcelles (Sudeste de Metz). (Agencia Radio.)

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

(Horario para otoño, invierno y primavera) Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Belipe IV, 20, de 9 a 13.—Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 a 17.—Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 8 a 14.—Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de 8 a 12 y de 14 a 16.—Escuela Industrial (San Mateo, 5), de 10 a 13 y de 17 y 1/2 a 20 y 1/2; y los domingos, de 10 a 12.—Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de 9 a 12.—Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 13.—Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 a 14, y los domingos de 10 a 12.—Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 8 a 14.—Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 9 a 15, y los domingos de 11 a 13.—Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 a 14, y los domingos de 9 a 12.—Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de 8 a 14.—Ministerio de Hacienda (Acafé, 7 y 9), de 9 a 14.—Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de 11 a 2.—(La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).—Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 13.—(La consulta de las obras de Zoología, Botánica y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo y Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), Jardín Botánico (plaza de Murillo), de 11 a 13).—Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de 9 a 12 y de 15 a 17.—Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de 8 a 14.—Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de 13 a 17.—Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 9 a 18, y los domingos de 10 a 13.—Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de 16 a 22.—Biblioteca del distrito de la Infanta (ronda de Toledo, 6), de 16 a 22.—(En ambas, los domingos de 16 a 21).—Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14.

EL CARTEL PARA HOY

FINANCIAL.—No hay función. ESPAÑOL.—6, La alcaidesa de Hontanares y John y Thum. COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—10 (El lunos de moda). Los últimos. LARA.—6 (popular). Agua de Borrajas (tres actos).—10 (octavo luna de moda). La zona (tres actos). OJOS.—5. El último Bravo.—9. El último Bravo. INFANTA ISABEL.—9 (popular doble). Los años del pueblo y Así se escribe la historia (últimas representaciones).—10,15 (popular doble). El ascensor y El sueño de Valdivia. CERVANTES.—8,15 La aventura del coche.—10,15 La aventura del coche. APOLO.—(Beneficio y despedida de la notable bailarina La Padova).—9 (especial). Albi-Melen (dos actos). La Padova (danzas) y Los rifenos.—10,15 (especial). Albi-Melen (dos actos). La Padova (danzas) y Los rifenos. REINA VICTORIA.—6 (doble). Princesitas del dólar. 10,15 (doble). La señorita Capriño. PRICE.—6, El misterio de un crimen (sensacional).—10, El sildido fatal (trágicas aventuras de Sherlock Holmes). ESILAVA.—6, Jesús, María y José y En casa del anticuario (estreno).—10, En casa del anticuario y Jesús, María y José. COMICO.—8, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena.—10,15, El torbellino (tres actos). NOVEDADES.—6, El dinero y la vergüenza.—7,15, La alegría del batallón.—9,15, La famosa.—10,15, La chicharra.—11,30, Los novios de las chacharas. MARTIN.—5,45, El pobre Valbuena.—7, El cabo primero.—9, El perro chico.—10,15, La viejecita (estreno).—11,30, La última astracandada. ZARZUELA.—Sección única a las 5 de la tarde.—Programa monstruo.—Éxitos colosales de las insuperables películas Exposición del Panamá (sexta parte). Sombras chinas (graciosa parodia de la gran película La marca de fuego). Georget y los falsificadores (muy cómico). Diplomacia (preciosa película, basada en el célebre novela de Victoriano Sardou, cinco partes, 2.000 metros).—El marqués (sexto marqués de gran gala), magnífico programa de películas.—A las 5 de la tarde, 16 en el café del teatro. TRIANON-PALACE.—Cinematógrafo y variedades de moda.—Debut de la notabilísima cancionista hispano-italiana Olympia D'Avignon. CINE DE LA FLOR.—Todos los días, menos los festivos por la tarde y los lunes, precios de competencia.—Bulacas, Igles las filis, 20 céntimos; general, 10 céntimos; los niños, 5 y 5 céntimos, respectivamente.—Próximamente: Cristóbal Colón. FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde: Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 40 tantos.—Carmen y Pilar contra Encarna y Joaquina.—A las 9,30 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Isabel é Isidora contra Petra y Ampala.

